

Impulsa la Universidad la creación de un sistema nacional estadístico



Foto: Julio Suárez

Se realizó en la ENEP Acatlán el primer encuentro anual de responsables de la información estadística.

>7

Pueden regenerarse
las neuronas de
cerebros adultos de
animales y hombres

15

Cada vez acaparan
más atención
las pseudociencias

16

Convenios

>12

Debe reconocer
la ley el derecho
a la paternidad y
maternidad libres

20

*18 Lustrós de la vida
en México*, serie de
documentos fílmicos
en video

33

Orientación cognoscitiva para preescolares



Un modelo educativo en el que los niños están en constante movimiento y participan en actividades de su elección.

>9

¡QUE BUENA IDEA!

LANIX

LANIX 386-40 MHZ

MONITOR VGA COLOR
D. DURO 40 MB
2 MB RAM
DRIVE 1.44 MB
WINDOWS CON MOUSE
MS-DOS VER. 6.0

CONTADO:

N\$ 3,950

CREDITO

ENGANCHE: N\$1,130

24 MENSUALIDADES DE : N\$ 233

LANIX 486-40 MHZ

MONITOR
SUPER VGA COLOR
D. DURO 170 MB
4 MB RAM
DRIVE 1.44 MB
WINDOWS CON MOUSE
WORKS PARA WINDOWS
MS-DOS VER. 6.0



CONTADO:

N\$ 4,950

CREDITO

ENGANCHE: N\$1416

24 MENSUALIDADES DE : N\$ 292

IMPRESORA LANIX

10" MONOCROMATICA **N\$525**

NO BREK **LANIX** 300 WATS

RESPALDO 20 MIN. **N\$ 550**

Por que es toda
una computadora

GARANTIA
2
AÑOS

LANIX 386-40 MHZ

MONITOR VGA COLOR
D. DURO 170 MB
4 MB RAM
DRIVE 1.44 MB
WINDOWS CON MOUSE
MS-DOS VER. 6.0



CONTADO:

N\$ 4,650

CREDITO

ENGANCHE: N\$1,330

24 MENSUALIDADES DE : N\$ 274

LANIX

HACE TODO POR TI

*digital
sistemas*

AV. MELCHOR OCAMPO 338

COL CUAUHTEMOC

AV. CUAUHTEMOC 712

COL. NARVARTE

6-39-28-22

TELS. 6-39-10-69

6-39-66-46

6-39-29-48

6-39-68-22

6-39-53-24

PRECIOS DE CONTADO NO INCLUYEN IVA. PRECIOS A CREDITO YA INCLUYEN IVA
Y ESTAN SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.

La escasez de investigadores provoca la pérdida de espacios como el Conacyt

En instalaciones del Centro Médico Nacional Siglo XXI se efectuó el Segundo Congreso de Investigación Educativa

La investigación es una vía importante para lograr una educación cualitativa, misma que contribuirá al bienestar de la nación y de los propios individuos, afirmó el doctor José Manuel Álvarez Manilla, director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, durante la inauguración del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa.

En el acto, realizado en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, el doctor José Manuel Álvarez Manilla informó de la constitución del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, cuya misión inmediata es hacer el seguimiento y la administración de los productos que de este congreso surjan, así como encargarse de la continuidad de los sucesivos.



Foto: Francisco Cruz

En este sentido, indicó que más allá del plazo inmediato este consejo podrá

conformarse como un órgano de interlocución de los investigadores educativos que permita, entre otros aspectos, que las instancias encargadas del fomento a la educación reconozcan a la investigación de la educación como un campo legítimo del quehacer de la investigación y la ciencia.

El doctor Pablo Latapí Sarret, investigador emérito del Centro de Estudios Educativos A.C., aseveró que aunque han ido en aumento los programas de posgrado, pocos son los egresados que se dedican a la investigación científica, lo cual trae como consecuencia la pérdida de espacios como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), además de la carencia de programas y proyectos educativos.

Sin embargo, agregó, en la actualidad la federalización de la enseñanza básica está propiciando la constitución de grupos especializados en las diferentes entidades federativas, además de que propiciaron reformas en el currículum de la carrera

magisterial y una nueva organización interna en las escuelas. □

La incorporación de los medios y las nuevas tecnologías de comunicación en la enseñanza han transformado la práctica educativa, el aprendizaje de nuevos lenguajes y formas de comportamiento, así como la reconfiguración de la percepción del mundo y la conciencia, manifestó la maestra Rocío Amador, miembro del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)

Al participar en el Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa con la investigación Medios educativos y nuevas tecnologías, indicó que con este propósito "modernizador" se re-conceptualizan las funciones sociales de las instituciones, del conocimiento y de las prácticas educativas, formales o infor-

Las nuevas tecnologías de comunicación han transformado la práctica educativa

Existe un desfase entre la cultura tradicional (oral y escrita) y la sociedad industrial (computarizada), consideró Rocío Amador

males, y se plantea un desfase entre la cultura tradicional (oral y escrita) y la sociedad industrial (computarizada).

Los problemas de educación tradicional son desplazados por otros derivados de una experiencia de enseñanza y aprendizaje que plantea sus propias necesidades, señaló la maestra Amador, quien agregó que frente a esta situación el conocimiento científico de la realidad es

desplazado por la velocidad de los procesos de transformación constantes, generados a su vez por otros conocimientos que impulsan su movimiento de cambio.

Desde este punto de vista, la investigación en el campo de las comunicaciones está estrechamente vinculada al desarrollo tecnológico del país, lo que no



en el que subyacen factores económicos y políticos gubernamentales que promueven la expansión o contracción de inversiones en el campo de las comunicaciones, y la flexibilidad o rigidez en el control de los medios.

Finalmente, la maestra Rocío Amador agregó que es necesario profundizar en el conocimiento de diversos aspectos pedagógicos, económicos, políticos, jurídicos, sociales y culturales que están implicados en la problemática de los fenómenos educativos.

El licenciado Francisco Martínez, de la Dirección General de Evaluación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), manifestó

que en la investigación realizada sobre Evaluación del aprendizaje es importante considerar que si bien la mayoría de las evaluaciones revisadas para conformar el estado del conocimiento en esta área son de carácter institucional y desarrolladas en el marco de la SEP, las acciones de evaluación no se restringen a este marco.

No obstante, agregó que, sin desconocer el valor de los esfuerzos realizados en materia de evaluación de aprendizajes, es un hecho que se carece de planes globales y particulares de acción, además de que existe escasa coordinación entre evaluadores.

El licenciado Francisco Martínez indicó que actualmente la evaluación no cumple sistemáticamente con su tarea de fundamentar la toma de decisiones, lo cual se debe, principalmente, a problemas de oportunidad y carencia en los

mecanismos utilizados para comunicar los resultados.

Señaló que es necesario fortalecer la línea de investigación sobre las prácticas de evaluación de los maestros. Los resultados serán un insumo básico para las adecuaciones a los programas de formación y actualización de docentes, de reformas al currículo y de ajustes en las formas de organización y administración escolares.

El licenciado Martínez insistió en que se deben examinar nuevas formas de medición; sobre todo, es urgente explorar el uso de nuevas tecnologías. Una vertiente importante en este aspecto es el necesario análisis y valoración del uso de la computadora, la cual serviría como mecanismo para desarrollar nuevas formas de evaluación.

Al concluir, el licenciado Francisco Martínez manifestó que la evaluación del aprendizaje debe encaminarse a un sistema que proporcione información válida, confiable y comparable; las evaluaciones deben partir de una base empírica, pero no restringirse a ella.

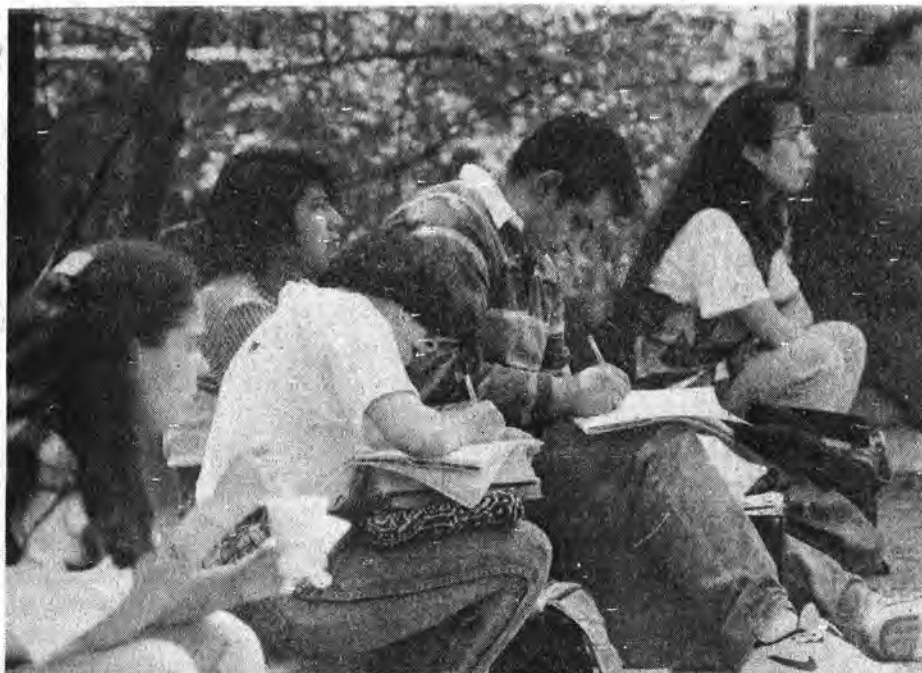


>

quiere decir necesariamente que se trate de una investigación científica, precisó la ponente.

La maestra Rocío Amador manifestó que desde el inicio de esta investigación se tuvo la necesidad de redefinir el campo, no sólo al uso de los medios, sino reconceptualizar el campo de la comunicación educativa, ya que éste abarca enfoques teórico-metodológicos, distintas maneras de abordar el estudio de los medios de comunicación, las estrategias pedagógicas, la evaluación, etcétera, y no limitarse sólo al uso de medios en y para la educación.

Apuntó que el desarrollo de la investigación en el campo de los medios de comunicación tradicionales y de las nuevas tecnologías es una actividad que ha estado en estrecha relación con el desarrollo de la infraestructura tecnológica,



La licenciada Rose Eisenberg, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FES-I), al presentar la ponencia Ense-

ñanza y aprendizaje en los campos de salud, el medio y la educación física, deportiva y recreativa, manifestó que el campo de la salud tiene mayor tradición en investigación educativa, con una fuerte tendencia a centrarse en la medicina, donde ya existen revistas especializadas en educación médica.

Señaló que el sector educativo más frecuentemente

investigado en las áreas de la salud y el ambiente es el superior, a diferencia de la educación física, deportiva y recreativa, en las que se acentúa a nivel básico.

La licenciada Eisenberg indicó que sobresale de manera muy particular la precaria investigación en educación comunitaria en salud, en momentos en que el país atraviesa por brotes epidémicos de cólera, sida y tuberculosis, entre otras enfermedades asociadas con problemas ambientales.

Con respecto a los métodos y técnicas utilizadas, la ponente apuntó que el predominio del análisis documental marca una posible falla en la formación de los investigadores.

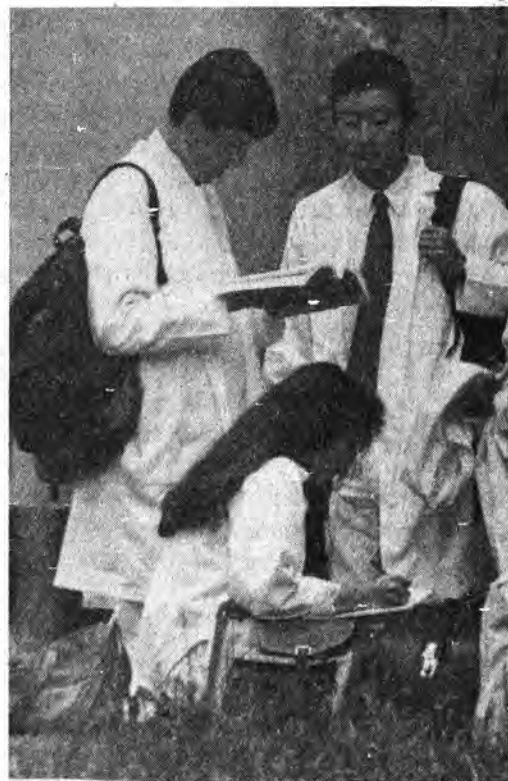
Al hablar sobre las condiciones institucionales para la investigación educativa, la ponente agregó que en México se caracterizan por un bajo interés por la investigación educativa en las escuelas y facultades; pocos recursos humanos dedicados a la investigación; dificultad en la obtención de apoyos financieros; áreas físicas o equipos de

apoyo inexistentes o precarios, y pocos medios y facilidades de divulgación.

Al hacer algunas propuestas para fortalecer la pesquisa en esta área, la licenciada Rose Eisenberg se inclinó por realizar estudios que profundicen sobre el problema de la polisemia en conceptos básicos utilizados en investigación educativa, así como promover investigaciones que analicen las causas de la refractariedad de las instituciones educativas y de servicio a la formación de personal en investigación educativa.

Finalmente, propuso analizar alternativas para el desarrollo de redes y bancos de información en investigación educativa, accesibles a docentes e investigadores de toda la República y su intercambio con el extranjero. Para ello, se hace necesario un órgano coordinador que asegure la distribución y actualización del material, así como de instancias locales que evalúen el buen funcionamiento de la red. □

Silvia Carmona García



La educación de calidad y cobertura suficiente, demanda de la sociedad

Un reto de los investigadores de la educación es mejorar la atención a los niveles preescolar, primaria y secundaria: María del Pilar Casado de Gil

La descentralización educativa es un reto, sobre todo porque la investigación del campo aún está concentrada, en su mayoría, en el Distrito Federal, razón por la cual resulta necesario diseñar una estrategia que fortalezca los grupos existentes en los estados, a la vez que se fomenta el desarrollo de éstos en las regiones en donde no los hay.

Afirmó lo anterior el doctor Eduardo Weiss, director del Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, en su conferencia denominada Situación y perspectiva de la investigación educativa en México.

En el último día de trabajos del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, el doctor Weiss señaló que el fortalecimiento de dichos grupos solo es posible mediante el desarrollo de estrategias a largo plazo, mismas que requieren de una combinación de líderes académicos con quienes se inician en este campo, dentro de un clima de autonomía institucional, en donde las universidades, tradicionalmente centradas en la investigación educativa de sus propios problemas, asuman más la investigación sobre la educación básica y la educación tecnológica.

Afirmó el doctor Weiss que para promover un intercambio más fructífero entre investigación y desarrollo en el campo de la educación, es importante profesionalizar la investigación educativa en los respectivos centros en las universidades y en el sistema de Universidad Pedagógica y normales.

Eduardo Weiss subrayó la necesidad de un apoyo efectivo de acercamiento de los docentes en carreras pedagógicas a la investigación educativa, así como brindar un apoyo eficaz a las tareas de docencia en otras profesiones, basado en resultados

de investigación.

Al abordar el tema sobre la formación de investigadores, el doctor Weiss señaló que en la década pasada hubo una multiplicidad de programas de posgrado, sobre todo en maestrías, en los que la calidad resultó sumamente heterogénea y en algunas ocasiones alarmantemente baja, resultado de las inadecuadas condiciones de trabajo y de los insuficientes recursos económicos.

Por lo anterior, agregó el doctor Weiss, resulta necesario definir los propósitos de las maestrías con precisión, contar con buenas maestrías en planeación, así como impartir disciplinas específicas. Asimismo destacó la importancia de continuar enviando investigadores al extranjero y combinar los recursos entre las instituciones, con la finalidad de garantizar la formación de investigadores de calidad en los estados.

La señora María del Pilar Casado de Gil, presidenta de la Asociación Nacional de Padres de Familia, señaló que la investigación no sólo debe dirigirse a la educación media superior y superior, ni debe practicarse de manera aislada, toda vez que se trata de una tarea en la que deben participar autoridades educativas, investigadores y el sector privado, de manera conjunta.

Una de las necesidades más evidentes, y que representa un reto para los investigadores de la educación, es el fortalecimiento y el impulso de la investigación en las instituciones formadoras de docentes, así como una mejor atención a los niveles básicos de la educación: preescolar, primaria y secundaria, agregó la señora Casado de Gil.

Indicó que la educación de cobertura suficiente y de calidad es firme demanda de la sociedad y, a la vez, un imperativo que está imponiendo el perfil del mundo contemporáneo a las naciones. "La edu-

cación es, sin duda alguna, componente fundamental del desarrollo, sobre todo en estos momentos en que México está buscando una mayor competencia con un tratado comercial".

Por último, la señora Casado de Gil destacó que "educación es sinónimo de competitividad, productividad y capacidad, y sólo con estas características los mexicanos podremos salir avantes en esta apertura comercial".

El doctor José Manuel Álvarez Manilla, director del Centro de Investigación y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, comentó que de este segundo congreso surgió la necesidad de consolidar el campo de la investigación educativa, situación que será considerada para las próximas reuniones de este tipo, en las que se abrirán los foros que permitan mantener una mayor interacción entre los investigadores y las instituciones tomadoras de decisiones.

Para concluir, Álvarez Manilla explicó que con las declaraciones emanadas a lo largo de este acto no se pretendió darle un matiz político, sino más bien un cariz académico, en el que se tomó la decisión de proporcionar la obra editorial, producto de este congreso, a cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República, sin distinción de partido.

En el acto, transmitido vía satélite a nivel nacional, estuvieron presentes el maestro Rolando Maggi, miembro del Centro de Estudios Educativos (CEE) A.C., el profesor Raimundo Gutiérrez Alfaro, con la representación de la maestra Elba Esther Gordillo, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), y el licenciado José Ángel Pescador, subsecretario de la SEP.

Guadalupe Lugo García

EL SALVADOR. ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS

Conferencia de Ricardo Córdova
Viernes 26, 11 horas
Auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Torre II de Humanidades, 4o. piso.
Informes: María Gladys Castillo,
teléfonos 623-02-52 y 623-00-26.

Impulsa la Universidad la creación de un sistema nacional estadístico

En la actualidad el problema del mejoramiento de la estadística de la educación superior es una tarea que trasciende las fronteras de cada país para insertarse en el marco de la cooperación de las instituciones entre distintas regiones, porque si bien se requiere de un importante esfuerzo de reflexión, elaboración, coordinación y formación de recursos humanos, es un hecho que los logros alcanzados por algunas instituciones marcan la pauta en cuanto a la optimización en este ámbito."

El doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de esta Casa de Estudios, señaló lo anterior minutos antes de hacer la declaratoria inaugural del Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística. Hacia la calidad de la información estadística en la UNAM.

En las instalaciones de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, el doctor Barnés de Castro señaló que la Universidad Nacional, como parte significativa del sistema educativo en nuestro país, trabaja intensamente mediante la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII) para crear un sistema integral de información estadística que responda a las expectativas plasmadas en el documento Prioridades y compromisos para la educación superior en México.



Fotos: Justo Sudrez

Al hacer una cronología de lo que ha sido la estadística en la Universidad Nacional, el doctor Barnés de Castro dijo que la idea de estadística moderna en la institución surgió en 1959, con la creación del Departamento de Estadística, dependiente de la Secretaría Auxiliar, y que en ese mismo año editó el primer *Anuario Estadístico de la UNAM*.

En 1962 se crea la Dirección General de Administración (que más adelante sería la actual Secretaría Administrativa), a la cual pasaría el Departamento de Estadística, sin que por ello dejara de publicarse el anuario.

Para 1980 el Departamento de Estadística formaba ya parte de la Dirección General de Servicios Auxiliares, donde se continuó editando el anuario hasta 1985.

En la reorganización de la estructura de la administración central de 1985, el Departamento de Estadística pasa a formar parte temporalmente de una Unidad de Estadística, dependiente de la Coordi-

nación de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos, año en el cual se interrumpen los trabajos sobre estadística universitaria.

En 1986 se reorganiza la estructura universitaria, y la Unidad y el Departamento de Estadística se aglutinan en una subdirección de la entonces recién ampliada Dirección General de Planeación. A partir de esta reorganización se edita la *Agenda Estadística*, así como el informe de la UNAM, tarea que hasta la fecha se sigue realizando.

Más adelante, Barnés de Castro aseveró que debido a que la UNAMES es una institución compleja por los fines que persigue, la diversidad de áreas, las disciplinas y los niveles que comprende, y por su dimensión, la estadística universitaria cobra una importancia crucial. Por ello, uno de los proyectos de transformación de la DGESII fue la creación del Grupo Técnico, integrado por uno o dos Responsables de la Información Estadística (Respinfo) de cada una de las dependencias de la UNAM, para establecer criterios de comunicación para el uso, manejo y validación entre los que generan, concentran, procesan y difunden la información.

En el encuentro, realizado del 17 al 19 de noviembre, se abordaron temas como Uso y difusión de la información estadística; Acopio y validación de la información estadística; Automatización y sistematización de la información estadística; Calidad total de la información estadística, y Perspectivas de la información estadística en la UNAM.



Doctor Francisco Barnés de Castro.



Ingeniero Juan Ursul Solanes.

>

Al dar la bienvenida a los participantes en el congreso, el ingeniero Juan Ursul Solanes, director general de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, manifestó: "con esta labor estamos cambiando la Universidad, estamos dando pasos de vanguardia con estilos novedosos; es como una revolución callada y sin violencia, marcada por una voluntad inquebrantable y caracterizada por la suma de fuerzas que con motivación se transforma en multiplicación de los mismos."

"Detrás de todo esto -concluyó Ursul Solanes- subyace una mística de servicio a la institución. Somos funcionarios académico-administrativos o administrativos sobre quienes recae la responsabilidad mayúscula de mejorar la Universidad, y está en nuestras manos poder lograrlo".

Presidieron el acto el maestro Víctor Palencia Gómez, director de la ENEP Acatlán; la doctora Carmen Alvarez Buyllas, secretaria técnica del grupo técnico de Responsables de Información Estadística, y la licenciada Zuamí Alejandrina Solís, miembro de la Comisión Organizadora de este encuentro.

□

Esther Romero Gómez

La presente administración dotó a la estadística de un carácter propio: Juan Ursul

Como producto de la transformación de la ahora Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales (DGESII), antes Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos, se podrá lograr en la institución, en un plazo de aproximadamente tres años, el funcionamiento de una cultura de estadística.

En el marco del Primer Encuentro Anual de Responsables de la Información Estadística, organizado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, el ingeniero Juan Ursul Solanes, titular de la DGESII, afirmó que los tabúes existentes en torno a la estadística universitaria la habían llevado a una falta de consolidación.

Lo que se pretende ahora, precisó, es generar una cultura abierta en que se conceptualice la información estadística como

una herramienta disponible para todos. Que no se vea como un trabajo oneroso en donde no se palpan resultados y que en cambio sí se presente un esquema de confianza en torno a ella.

Al hablar de la transformación de la actual DGESEII, el ingeniero Ursul expuso que al inicio del segundo periodo de la administración del rector José Sarukhán se reconceptualiza la estadística, al dotársele de un carácter propio y diferenciarla claramente de otras funciones con las que estuvo asociada, como la planeación y la evaluación o, incluso, de servicios auxiliares.

Explicó que con la reorganización de la Secretaría General se genera un concepto diferente sobre la idea de hacer estadística en la UNAM, el cual tiene como piedra fundamental la creación del Grupo Técnico, integrado por uno o dos responsables de la Información Estadística. Actualmente este grupo está constituido por 123 dependencias universitarias.

El Grupo Técnico, instalado el 17 de marzo de 1993, se conformó en tres plataformas: la primera integrada por las dependencias concentradas o usuarias de grandes volúmenes de información; una más conformada por las dependencias de docencia (escuelas, facultades y el sistema de universidad abierta), y la tercera integrada por los programas, centros e institutos de investigación y dependencias de la administración central que son generadoras de pequeños volúmenes de información.

El ingeniero Ursul Solanes puntualizó que entre las metas que se pretenden alcanzar resalta la consolidación de este grupo técnico.

Sobre los objetivos del encuentro, el ingeniero Juan Ursul Solanes, titular de la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información, indicó que plantea la consolidación del Grupo Técnico, que los responsables de la información estadística se conozcan entre sí, evaluar los trabajos realizados este año y proponer normas que generen un nuevo proyecto universitario de calidad en información estadística. □

Jaime R. Villagrana

Modelo educativo aplicado en México desde 1983

El Currículum con Orientación Cognoscitiva promueve la autonomía de los preescolares

En 1983 un grupo de profesores de la Facultad de Psicología de la UNAM, integrado por Roberto Barocio, Benilde García y Rosa María Espriú, condujo una investigación que tuvo por objeto adaptar, aplicar y evaluar el Currículum con Orientación Cognoscitiva (COC). Dicha investigación tuvo lugar de octubre de 1983 a junio de 1988 en el Jardín de Niños Anton Makarenko.

Es así que la Facultad de Psicología organizó la Jornada Académica para conmemorar los 10 años de aplicación en México del COC; esta jornada incluyó el simposio La investigación y difusión del COC en México; una conferencia magistral a cargo del doctor Davis Weikart, presidente de la Fundación de Investigaciones Educativas High Scope, y la presentación del primer número del boletín informativo *Niños en Acción*, dirigido a los educadores de nuestro país.

El COC es definido por Roberto Barocio y su equipo como un programa de educación innovador para los niños preescolares, caracterizado por la creación

de un ambiente educativo que promueve la autonomía de los niños mediante el arreglo del salón de clase, una rutina consistente que equilibra la iniciación de experiencias de aprendizaje por parte del infante y el maestro, así como el uso de las experiencias clave para planear, conducir y evaluar la enseñanza.

El Currículum con Orientación Cognoscitiva, desarrollado por la Fundación de Investigaciones Educativas High Scope, se apoya en la Teoría de Jean Piaget y otros autores de la corriente cognoscitiva.

Durante el simposio participaron Roberto Barocio, Benilde García y Rosa María Espriú, quienes explicaron que el COC es un modelo de educación en el que los niños están en constante movimiento, interactúan con sus compañeros y reciben ayuda de sus maestros.

Asimismo, los niños participan en actividades de su elección y en las que el maestro planea y pone en práctica, para



>

promover diversos aspectos de su desarrollo intelectual, socioafectivo y motor. El trabajo individual, así como el que realizan en grupo, fomenta la reflexión, la autocrítica, la responsabilidad, el esfuerzo cooperativo, el liderazgo compartido y la iniciativa.

Durante sus intervenciones estos investigadores dieron a conocer que para instrumentar este programa en el Jardín de Niños Makarenko contaron con el apoyo de la Facultad de Psicología y la Dirección General de Educación Preescolar de la Secretaría de Educación Pública.

Instrumentar un nuevo modelo de educación no es fácil, se debe plantear con bases teóricas firmes y con una estrategia que contemple los posibles problemas que surgirán posteriormente; a este

respecto, Rosa María Espriu comentó que uno de los primeros pasos a seguir fue un cambio a nivel personal, conceptual y metodológico por parte de los maestros, a quienes se sometió a una preparación previa y a una evaluación en sus ambientes de trabajo.

Por su parte, Roberto Barocio explicó que cuando se habla de un cambio a nivel institucional se incluyen, por lo menos, cinco grandes transformaciones: en la estructura organizativa de la institución, en los roles, en el conocimiento de los que participan, en los valores y en la disposición para aplicar el programa, de tal manera que la aplicación del COC enfrentaba a los maestros a una verdadera resocialización.

En su momento, Benilde García señaló que para evaluar los alcances del COC se hizo el seguimiento de los egresados en cinco años, del Jardín de niños; en esta

evaluación se tomó en cuenta el aprovechamiento de los niños en la primaria con respecto a un grupo control integrado por niños que no fueron educados con base en el modelo del Currículum con Orientación Cognoscitiva.

Opción para el desarrollo activo de los infantes

Durante su Conferencia Magistral, el doctor Davis Weikart, presidente de la Fundación de Investigaciones Educativas High Scope, señaló que en 1962 la organización a su cargo creó el COC, sistema que actualmente es reconocido por el Departamento de Educación de Estados Unidos en el nivel preescolar, denominado K3.

Por otra parte, el doctor Weikart señaló que el COC es un modelo que permite a los niños desarrollar su imaginación, su



creatividad, la responsabilidad de sus actos y, sobre todo, les permite estar en constante movimiento y actividad. A lo largo del tiempo se han hecho evaluaciones de los egresados encontrando que -en comparación con jóvenes que no fueron educados en el COC- ahora cuentan en Estados Unidos con un mejor nivel de vida.

Asimismo, el doctor Weikart destacó que un programa modelo, para ser correctamente aplicado, debe seguir siete pasos o criterios, entre ellos, dijo, un programa modelo debe representar un sistema coherente basado en una teoría válida en términos de desarrollo o en sistema de creencias.

El enfoque debe estar documentado de tal manera que pueda ser entendido y utilizado por una gran cantidad de individuos con diferentes marcos de referencia educativos y sociales; un enfoque de modelo es de poca utilidad si solamente los que originaron el proceso pueden utilizarlo de manera efectiva.

Boletín informativo Niños en Acción

En este acto se realizó la presentación del boletín del Diplomado sobre el Currículum con Orientación Cognoscitiva *Niños en Acción*, cuya finalidad es convertirse en un instrumento de comunicación para todos los educadores del país. Este boletín se publicará inicialmente tres veces al año, en enero, en mayo y en septiembre.

Niños en Acción contará con las siguientes secciones: Artículos de fondo, en la que incluirá trabajos relacionados con aspectos de la educación preescolar, algunos de ellos escritos por los consultores de la Fundación High Scope.

La edición incluirá una reseña y comentario de algún libro que resulte de interés para la comunidad preescolar, de tal forma que los lectores sean invitados a analizar directamente la obra.

Sucedió en mi salón, Preguntas sobre la marcha y Noticias, son secciones en las que los educadores tendrán una participación directa, por medio de correspondencia con los editores. ☐

Elvira Alvarez



Fortalecer la unidad de los universitarios es tarea fundamental de nuestra comunidad, de la que forman parte importante sus ex alumnos.

Por ello, la Universidad Nacional Autónoma de México desea mantener contacto permanente con los ex alumnos y hacerles llegar información sobre diversos aspectos.

Con este propósito se requieren tus datos actualizados, llama al teléfono de los ex alumnos universitarios.

Si te interesa publicar en esta sección, llena el cupón y envíalo o mándalo por Fax al 622.05.37



PROGRAMA UNAM - EXALUMNOS Apartado Postal 70195 México D.F.

Nombre: _____
Apellido paterno Apellido materno Nombres

Domicilio: _____
Calle y número (exterior e interior)

Columna o Población _____ Delegación o Municipio _____ Ciudad _____

Entidad Federativa _____ Código Postal _____ Teléfono domicilio de: _____ a: _____

Cursó estudios en: _____ Preparatoria _____ Generación: _____ Año _____ a: _____

Escuela o Facultad _____ Nombre de la carrera o posgrado _____ Generación: _____ Año _____ a: _____

Teléfono de trabajo _____

Mensaje:



CONVENIOS

El Hospital Infantil y la FM trabajan en el trasplante de órganos hepáticos

Desde hace poco más de dos años y medio la Facultad de Medicina y el Hospital Infantil de México "Doctor Federico Gómez" trabajan conjuntamente en el trasplante de órganos, sector donde se requiere apoyar la formación de personal capacitado en el área clínica y de cirugía experimental.

Por tal motivo, así como para desarrollar y ejecutar programas y protocolos de investigación, nuestra Casa de Estudios estableció el pasado 12 de noviembre un convenio de colaboración con el mencionado nosocomio, el cual tiene una duración de tres años a partir de su firma.

Mediante el convenio se busca estructurar un mayor equipo de personal capacitado en el área, tanto de enfermeros como de anestesiólogos y cirujanos, y cristalizar la realización de trasplantes hepáticos en las instalaciones del Hospital Infantil.



Reducido el número de personal especializado en salud mental

La Facultad de Medicina (FM) también suscribió un convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado. Este busca perfilar "lo que esperamos sea la mejor unidad de investigación médica (en el campo de la salud mental) en el nuevo centro hospitalario 20 de noviembre", declaró el doctor Juan Ramón de la Fuente, titular de la FM.

La importancia de este convenio radica en la alta demanda de recursos humanos que en materia de salud mental se registra en nuestro país, donde una escasa proporción de psicólogos, psiquiatras, enfermeras y trabajadores sociales se dedica a la psicología clínica.

En lo que toca al ISSSTE, el número de profesionales de la salud mental es muy bajo: 45 psiquiatras y 32 psicólogos.

Colabora la FP en estudios sobre historia de la psicología en AL

La Facultad de Psicología, y la Universidad de La Habana, Cuba, trabajarán en conjunto para desarrollar actividades relativas a la historia de la psicología en Latinoamérica, a las características de personalidad del estudio de la psicología, a la creación de una maestría en psicología laboral -empleando el sistema de enseñanza abierta-, y a la prevención, mantenimiento y mejoría de la salud.



Lo anterior es resultado de un convenio signado en octubre pasado por ambos organismos, mediante el cual se comprometieron a enviar y recibir académicos para desarrollar los programas antes mencionados.

Apoyo económico para las ingenierías Petrolera, Geológica y Geofísica

El pasado 9 de noviembre la Facultad de Ingeniería (FI) ratificó cinco convenios de colaboración que existen con Petróleos Mexicanos, el Instituto Mexicano del Petróleo y el Colegio de Ingenieros Petroleros de México.

Resultado de lo anterior, la Facultad de Ingeniería recibe 706 mil nuevos pesos para la licenciatura y maestría en Ingeniería Petrolera; 598 mil para las de Ingeniería Geológica y Geofísica, y 11 mil para la especialidad en Seguridad Industrial.

Los convenios fueron establecidos hace 16 años con el objetivo de promover el progreso de la ingeniería petrolera mexicana, y hasta hoy, cuando se renuevan, han permitido fortalecer la docencia en las carreras mencionadas, así como desarrollar algunas investigaciones prioritarias para Pemex, dijo José Manuel Covarrubias, director de la FI.



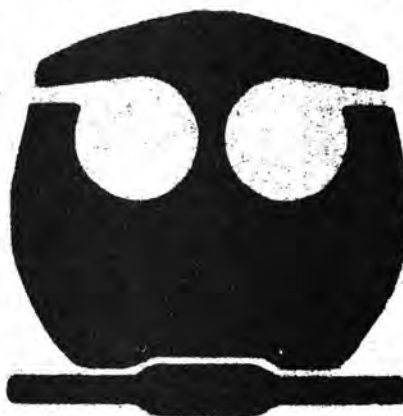
Seminario de titulación para egresados de la Universidad La Salle

Desarrollar un seminario de titulación que permita a los egresados de la Universidad La Salle presentar su tesis y obtener su título profesional es el fin del convenio de colaboración que la Facultad de Ingeniería (FI) y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) firmaron recientemente con la mencionada institución.

Al respecto el ingeniero José Manuel Covarrubias, titular de la FI, mencionó la importancia de contar con el título profesional debido a las modificaciones que en ejercicio profesional de las ingenierías se avisan luego de la firma del Tratado de Libre Comercio.

La cédula profesional, consideró, abrirá las puertas de empleo a ingenieros, no sólo a nivel nacional sino internacional.

En el convenio quedó asentado, como obligación de la DGIRE, realizar en forma expedita los trámites de revisión de estudios y titulación para los alumnos que cursen el seminario, toda vez que lo hayan acreditado, cumplan con su servicio social y aprueben el examen profesional.



CONVENIOS

El contenido de *El Día* se incorpora al banco hemerográfico universitario

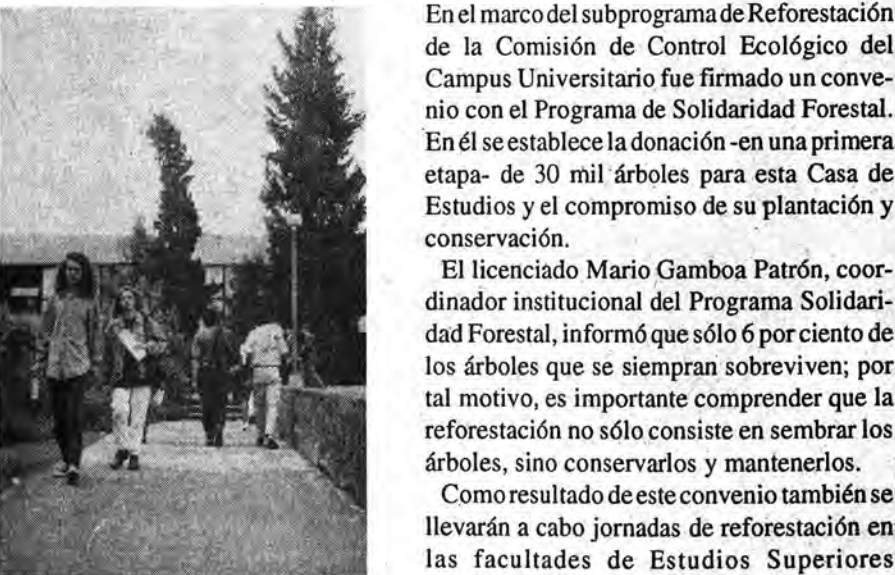
La Universidad Nacional Autónoma de México y el periódico *El Día* suscribieron un convenio de colaboración general y tres específicos. Estos consisten en integrar en un banco de datos el contenido del mencionado diario e incorporarlo a los servicios de la Red Universitaria de Cómputo de la UNAM.

Asimismo, en establecer lineamientos para un programa de prestación de servicio social en el periódico para los estudiantes de las carreras de Periodismo y Comunicación que se imparten en las ENEP Acatlán y Aragón, y en la Facultad de Ciencias Políticas.

Además, el periódico publicará información académica, científica y cultural de la Universidad. Para ello, la UNAM pondrá a disposición de *El Día* los sistemas de información y consulta que tiene en funcionamiento y lo orientará para el manejo adecuado de ellos.

De igual forma, se establecerá un vínculo con los investigadores y especialistas en diversas ramas para que contribuyan, con sus opiniones y puntos de vista, a enriquecer la labor periodística de *El Día*.

Recibe la UNAM 30 mil árboles para reforestar la Ciudad Universitaria



En el marco del subprograma de Reforestación de la Comisión de Control Ecológico del Campus Universitario fue firmado un convenio con el Programa de Solidaridad Forestal. En él se establece la donación -en una primera etapa- de 30 mil árboles para esta Casa de Estudios y el compromiso de su plantación y conservación.

El licenciado Mario Gamboa Patrón, coordinador institucional del Programa Solidaridad Forestal, informó que sólo 6 por ciento de los árboles que se siembran sobreviven; por tal motivo, es importante comprender que la reforestación no sólo consiste en sembrar los árboles, sino conservarlos y mantenerlos.

Como resultado de este convenio también se llevarán a cabo jornadas de reforestación en las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán y Zaragoza.

Mérito especial, la constancia en la elevada tarea de educar

En la ceremonia de reconocimiento a profesores del Sistema Incorporado con 15, 20, 25, 30, 35 y 50 años de servicio, el rector José Sarukhán dijo que la constancia en la elevada tarea de educar tiene un mérito especial, por la trascendencia de su labor.

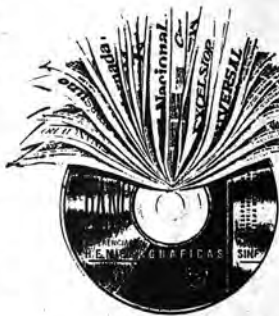
En el auditorio Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA), el Rector consideró que premiar el esfuerzo de hombres y mujeres dedicados a la enseñanza significa reconocer a miembros muy distinguidos de nuestra comunidad, quienes están comprometidos consigo mismos y con la sociedad.

La Universidad Nacional se ha preocupado por proporcionar a sus maestros mejores elementos de docencia, y así asegurar el éxito de su misión educativa, subrayó.

Juristas ven al derecho como plataforma política

En la actualidad el notario mexicano enfrenta los estragos de una crisis de formación técnica y académica en los operarios del sistema jurídico nacional, que maniobran el derecho conforme a sus fines.

En este sentido, "es ineficaz la aplicación de nuestras leyes, y en ese contexto se educó a varias generaciones que ven al derecho como una plataforma política, como un instrumento de poder, que se manifiesta principalmente en el derecho tributario y económico, implicando serias contradicciones al enraizarse los vínculos en el ejercicio del deber y su aplicabilidad", explicó el maestro Horacio Hidalgo Mendoza durante el Diplomado en Derecho Notarial, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Academia Mexicana de Derecho Notarial y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano. □



Actualmente se sabe que las neuronas del cerebro de los animales adultos, e incluso del hombre, se pueden regenerar, pero aún se desconocen las circunstancias y los procesos por los cuales esta reconstitución se pueda producir.

Al dictar su conferencia Identificación de precursores neuronales responsivos a factores de crecimiento, en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, el doctor Luis Covarrubias, jefe del Laboratorio de Biología Molecular de Animales del Instituto de Biotecnología (IB), reiteró que los procesos de regeneración de las neuronas cerebrales se están dando y que hay evidencias muy claras de que este proceso es posible en el cerebro adulto.

Explicó que el área de identificación de precursores neuronales responsivos a factores de crecimiento es un área de frontera por su potencialidad, desde el punto de vista de investigación básica, para entender procesos de diferenciación a nivel molecular, así como para aplicaciones prácticas en experimentos con trasplantes.

Dijo que su trabajo consiste en tratar de entender los mecanismos por los cuales el proceso de interiorización se regula por medio del control de la proliferación celular.

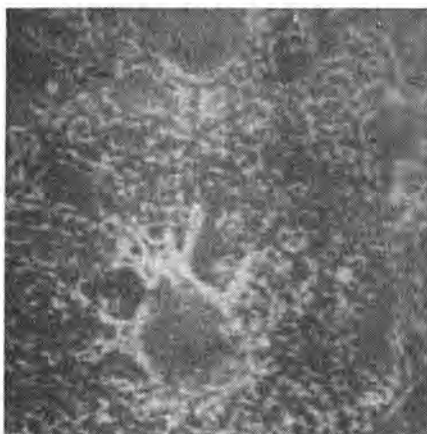
"Si entendemos estos procesos a nivel embrionario, posiblemente sabremos si son iguales a los que se dan en los animales adultos. Y si podemos encontrar factores que induzcan su diferenciación, en el futuro cercano, el tratar algunas enfermedades degenerativas, como el mal de Parkinson, probablemente sólo sea cuestión de proveernos de algunos factores para que esas células sean capaces de diferenciarse y de hacer los contactos necesarios."

Tras afirmar que las moléculas que controlan el evento proliferativo o la diferenciación celular son conocidas como factores de crecimiento, indicó que su grupo de investigación "trata de identificar, asimismo, otros factores de crecimiento que permitan la proliferación de precursores específicos, bajo la hipótesis de que hacer que las células proliferaran se evitaría que se diferenciaron y por

Luis Covarrubias

Pueden regenerarse las neuronas de cerebros adultos de animales y hombres

Se desconocen los procesos, pero hay evidencias; el proceso de interiorización se regula por medio del control de la proliferación celular



Luis Covarrubias.

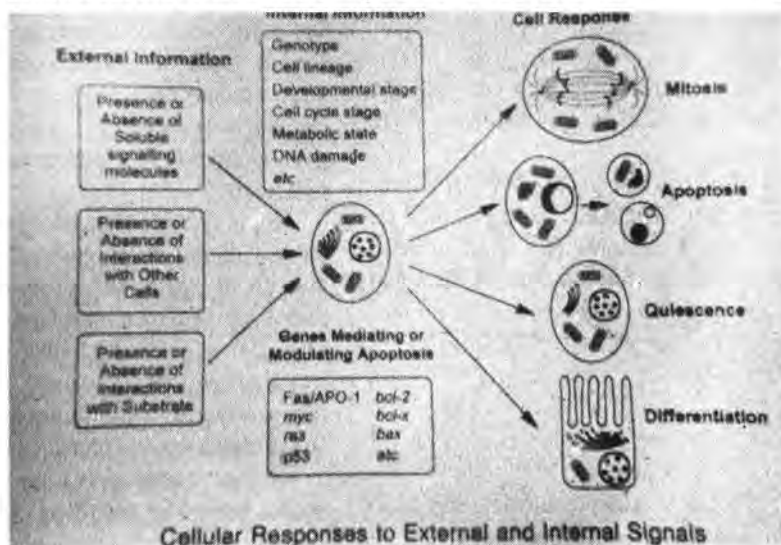
tanto íbamos a poder propagarlas".

Más adelante, el doctor Covarrubias habló sobre las líneas de investigación asociadas a esos eventos: una de ellas está asociada a la diferenciación de las células germinales; otra trata de encontrar cómo los oncogenes afectan el proceso de diferenciación, y otra versa sobre la neurogénesis, que ha tomado interés por el resurgimiento de los trasplantes neuronales.

Los precursores, capaces de ligar neuronas identificadas a nivel molecular,

son una herramienta para estudios de diferenciación en sí y son fuente importante para generar nuevas líneas de investigación.

Uno de los objetivos de nuestro grupo es poder correlacionar el proceso proliferativo con el de diferenciación. Estamos tratando de caracterizar moléculas que regulan el ciclo celular, así como de identificar factores de crecimiento que permitan la sobrevivencia de este tipo de células diferenciadas, concluyó el doctor Covarrubias. □



La astrología, un ejemplo

Cada vez acaparan más atención las pseudociencias: Fernández Flores

Foto: Juan A. López.



Rafael Fernández Flores.

Museo de las Ciencias *Universum* ha contribuido en una forma in-teractiva y amena a la divulgación de la ciencia. Un ejemplo de ello es el programa editorial del libro-objeto, del mismo Centro de Comunicación de la Ciencia.

"Con este programa se pretende atraer la atención de los lectores -sobre todo los infantiles- hacia el mundo de la ciencia, en el cual el libro empezará a interesar a los peque-

ños desde su presentación. Porejemplo, si el libro habla sobre el átomo, el volumen tendrá forma de átomo".

Rafael Fernández, quien participa en el programa de divulgación científica sabados en la ciencia en *Universum*, agregó que el problema de la enseñanza en este ámbito, y a un nivel básico como sería el de los niños, es quién va a impartir la ciencia, pues para ello se requiere a gente que la quiera, la comprenda y pueda explicarla.

Como ejemplo de la necesidad de una cultura científica el doctor Fernández abordó el tema del surgimiento de pseudociencias que acaparan cada vez más la atención de un número creciente de personas. Usó como ejemplo el desarrollo de la astronomía como ciencia y de la astrología como creencia mágica.

Al hacer precisiones sobre el tema, el doctor Fernández señaló a la astronomía como ciencia y a la astrología como una

especie de juego, ya que siempre nos habla bien de nosotros mismos, convirtiendo nuestros defectos en cualidades -¿cuál es el signo zodiacal de los tontos?, por ejemplo, preguntó-. No obstante, el desarrollo de ambas disciplinas parte de un mismo origen, que fue la observación de los movimientos planetarios en la antigüedad.

"Si bien la astronomía y la astrología evolucionan del mismo tronco, sólo aquella sigue avanzando en sus conceptos científicos; por ejemplo, los primeros estudiosos del universo y el cielo referían los movimientos de los demás planetas a partir de la propia Tierra utilizando un sistema geocéntrico."

Sin embargo, con el paso del tiempo y por otros estudios se descubrió que el globo terráqueo no es el centro del cosmos, y es con la hipótesis de Copérnico, quien señalaba que el centro de nuestro Sistema Planetario es el Sol, cuando empieza a hacerse de la astronomía una ciencia.

"La astrología, por su parte, sigue con el mismo mecanismo geocéntrico, y aunque hoy en día los astrólogos digan que hacen su horóscopo por computadora, aún señalan a la Tierra como el centro del universo. Además, en las predicciones astrales no se toman en cuenta a los últimos tres planetas descubiertos, porque simplemente no existían en los conceptos medievales."

Para avalar a la ciencia astronómica -continuó el catedrático- basta citar un ejemplo: todos nosotros sabíamos con un año de anterioridad que el 11 de julio de 1991 iba a efectuarse un eclipse solar, lo cual demuestra que la ciencia cuenta con un método que permite predecir el futuro. La astrología dice por su parte: bueno, como tú naciste bajo el signo de Leo eres fuerte y valeroso y además tienes mucho carácter.

"Es necesario aclarar que las constelaciones sólo son un efecto visual, una ilusión óptica; si nos ubicáramos en otra parte del universo no veríamos esa figura de león, de carnero, de toro, o de osa mayor, que de por sí, con mucha calma e imaginación cuesta trabajo ver, porque las propiedades astrológicas se a 'buyen no científicamente, sino poéticamente."

En nuestro país hace falta dar una educación científica a los niños y jóvenes como parte de su formación cultural preuniversitaria, ya que generalmente ésta sólo se aborda en el nivel de licenciatura cuando alguien decide estudiar matemáticas, física, química o cualquier otra área de la ciencia, lo que produce una incultura científica generalizada entre quienes no son profesionales de la ciencia.

En entrevista con *Gaceta UNAM*, el doctor Rafael Fernández, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, manifestó que hoy día nuestra sociedad carece prácticamente de una cultura científica, lo cual es muy preocupante: "la ciencia no debe ser necesaria sólo para quien la estudia como profesión, sino para cualquier individuo común de las postrimerías del siglo XX".

En este sentido, señaló el catedrático de la dependencia universitaria, que el

Señaló el catedrático que uno puede ser político, genio o científico naciendo bajo cualquier signo astrológico y no en uno específicamente. Además, agregó, en el mundo existen tantas astrologías como culturas, y hasta cierto punto se pueden contradecir. La ciencia, por su parte, aquí, en China y en cualquier otro lugar -si está bien hecha- siempre llega al mismo resultado.

El conocimiento científico, agregó el doctor Fernández, es el elemento cultural que permite al individuo aceptar o rechazar explicaciones de este tipo.

En el país está por hacerse -*Universum*

la ha iniciado- una labor amplia de divulgación científica, sobre todo, pero no exclusivamente, entre los jóvenes.

Al hablar sobre el trabajo que debe hacerse con los jóvenes, mencionó también el programa *Jóvenes hacia la investigación* y el certamen de creatividad científica organizado anualmente por la Conade.

En estos programas, mencionó, han participado estudiantes de la FES Cuautitlán que laboran en la cátedra de investigaciones multidisciplinarias, presentando desarrollos útiles para instrumentación, automatización y metrología.

Finalmente, un poco en tono de broma, manifestó el catedrático que con los actuales avances del cómputo y la aparición del multimedia, aprender ciencia no es más difícil que jugar nintendo.

El doctor Rafael Fernández Flores es licenciado por la Facultad de Ciencias de la UNAM y doctorado en ingeniería por el Instituto Politécnico de Toulouse, Francia. Es autor de los libros *La ciencia es juego de niños* y *El secreto de Prometeo*; asimismo, escribe, regularmente, artículos de divulgación científica en *Revista de Revistas*, de *Excelsior*. □

Esther Romero

El proyecto interdisciplinario Organizaciones empresariales en México, se conformó hace tres años con un grupo de investigadores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) y del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), con el fin de estudiar la acción organizada y colectiva de los empresarios mexicanos. Este proyecto se fundó a partir de una iniciativa de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), para fomentar proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales.

El producto de este proyecto -hasta la fecha- es de seis cuadernos publicados y dos en proceso de edición, con resultados parciales de investigación; se terminaron dos libros y se cuenta con otros de tipo colectivo. "Lo más relevante es que se desarrolló un importante trabajo colectivo con el apoyo de los estudiantes de la Facultad quienes se encargaron de incorporar información a un banco de datos computarizado".

Lo anterior fue señalado por Cristina Puga, profesora de la FCPyS, durante el coloquio de investigación Organizaciones empresariales en México, que se realizó el pasado 16 de noviembre en la sala Lucio Mendieta y Núñez de la FCPyS, con el propósito de dar a conocer algunos de los resultados de las investigaciones realizadas.

Durante su exposición, titulada Las organizaciones empresariales mexicanas: visión de conjunto, Cristina

Coloquio sobre el tema en la FCPyS

Las organizaciones empresariales se modernizan en pro de mayor eficiencia

Puga afirmó que en nuestro país existe una gran estructura de representación que tiene al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) como centro de su sistema.

Fuera del CCE, dijo, existen una serie de asociaciones que pueden dividirse en las afines y las opositoras; entre las primeras encontramos a la Cámara Americana de Comercio mientras que en las segundas se pueden contar la Asociación de Industriales de la Transformación, la Confederación Nacional de la Mediana y Pequeña Industria y Procentrico, que surge en oposición a la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, afirmó la profesora Puga.

Lo anterior significa que las organizaciones van más allá del grupo de presión, que se mueve en función de objetivos precisos, para convertirse en organismos más complejos de intermediación de intereses y de búsqueda de condiciones óptimas para la comunidad empresarial. En este sentido, el empresario lleva las demandas primero a su organización y en ella se procesan antes de hacerlas llegar como demandas al sector gobierno o al conjunto de la sociedad.

"Se debe señalar -dijo Cristina Puga- que ha aparecido un proceso moder-

nizador al interior de las organizaciones, mismo que deriva del proceso de apertura externa y de integración de mercados que afecta a la estructura empresarial en su conjunto y al interior de cada organización en lo particular, con lo que se busca una mayor eficiencia, racionalidad e institucionalidad; así como una mayor delimitación de funciones y la participación más formalizada de sectores de pequeña y mediana industria."

Por su parte el doctor Hubert Carton, del IIS, abordó el tema de El Consejo Nacional Agropecuario, creado en 1984 y el cual marca una nueva relación entre los agricultores del sector privado y el Estado, después de una década de fricciones.

Agregó que surge tanto por la propia voluntad de agricultores y del gobierno, al que le interesaba tener un nuevo interlocutor que apoyara su política económica.

Por otra parte, el doctor Hubert Carton señaló que en el seno del Consejo Nacional Agropecuario existen dos tendencias: la primera se manifiesta en favor de un capitalismo regulado o "capitalismo so-

>

>

cial", con una amplia participación del gobierno para regular la producción y para proteger a los pequeños productores; la segunda es una tendencia cercana a los planteamientos de libre mercado, aunque mantiene ciertos niveles de protección por parte del Estado.

La profesora Matilde Luna, investigadora del IIS, señaló que el CCE es una organización importante "por su vocación de representar al conjunto de los empresarios nacionales y por su cobertura, en tanto que agrupa a las principales organizaciones empresariales del país, mismas que cuentan con más de 900 mil afiliados".

Explicó que a lo largo de su historia ha seguido tres estrategias: de carácter defensivo, de 1976 a 1982; de carácter positivo, de 1982 a 1987, en la que el Consejo y algunas otras organizaciones demandaban cambios en las reglas del juego político, y la de participación en la

toma de decisiones, a partir de 1987.

Cámara de la Industria de la Construcción

En su intervención, la doctora Alicia Ziccardi, investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), abordó el tema La Cámara de la Industria de la Construcción, la cual fue creada en 1953 con 130 empresas mexicanas.

Subrayó que entre las principales acciones de la Cámara—considerada la principal organización de representación de los especialistas en el ramo—se encuentran la capacitación, gestiones con las distintas dependencias de la administración pública, para la contratación de las empresas y la exportación de servicios de construcción.

"Uno de los rasgos característicos de esa organización es que a lo largo de su historia ha mantenido relaciones armónicas con el gobierno, aun en épocas en las

que otras organizaciones tenían problemas con el Estado", indicó la doctora Alicia Ziccardi.

Asociación Mexicana de Casas de Bolsa

Al hablar sobre la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa (AMCB), la maestra Carmen Solórzano, profesora de la FCPyS afirmó que se trata de un organismo de representación gremial constituido como asociación civil de afiliación voluntaria. Sin embargo precisó que su trabajo de investigación es descriptivo.

La AMCB nació en 1980 con el fin de unir esfuerzos de los agremiados para fortalecerse en el sistema financiero nacional, quienes trabajaban en función de un mercado mexicano de valores organizado para que el gobierno federal y las empresas mexicanas le confiaran el manejo de sus emisiones de instrumentos financieros.

Señaló que los órganos de dirección y ejecución de la AMCB son: la Asamblea

CONTAMOS CON UN TREBOL DE 11 HOJAS (Y EL JUGADOR NUMERO 12)



PUMAS UNAM VS EL CAMPEON ATLANTE

ESTADIO OLÍMPICO UNIVERSITARIO
DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE
EN PUNTO DEL MEDIO DÍA

**¡ ACOMPAÑA A TU EQUIPO
EN LA TRIBUNA !**

General, el Consejo Directivo, el Comité Directivo, el Comité Ejecutivo, la Dirección General, el Consejo Técnico Asesor y los Comités Especializados; estos últimos se encargan de la elaboración de estudios, manuales, folletos, cursos programados y la organización de actividades.

La maestra Solórzano destacó que el comité especializado más sobresaliente es el Jurídico, mismo que se ha encargado de estudiar los aspectos legales que se derivan de las actividades de las casas de bolsa y todo lo relativo al mercado de valores.

Por su parte, la doctora Gina Zabludovsky, en su exposición La asociación

de mujeres empresarias, aseguró que existe una ausencia de reflexión académica sobre la participación de la mujer en la vida empresarial de México: "ni los grupos de estudio de la mujer ni de los empresarios se han dedicado a estudiar el tema de la mujer en ese ámbito".

La doctora Zabludovsky dijo que "esta asociación responde, mas que a las inquietudes de las empresarias mexicanas a lazos de tipo personal entre la fundadora en México y la presidencia mundial de la, en Francia".

Ha logrado constituirse en un grupo de interés pero no de presión; en ese sentido, afirmó Gina Zabludovsky,

AMMJE no ha logrado proyectar una acción colectiva y, pese a los objetivos señalados en su acta constitutiva, tampoco ha intentado actuar sobre el mecanismo gubernamental en favor de sus reivindicaciones de grupo.

"La poca identificación de las empresarias con la Asociación y la falta de representatividad en la estructura de las organizaciones patronales del país, puede tener su explicación en que las diferentes cámaras y organizaciones han limitado la participación de las mujeres en sus puestos de representación", concluyó la doctora Gina Zabludovsky. □

Elvira Alvarez

¿Por qué hasta ahora cuestionamos el esfuerzo que se realiza en los diferentes organismos gubernamentales y privados para promover el financiamiento económico y el llamado "asociacionismo" en la micro y pequeña industrias?

La respuesta a esta pregunta podría estar inclinada, entre otros factores, como la actitud asumida por Nacional Financiera, que estuvo orientada durante muchos años y en forma creciente hasta la reforma del Estado a financiar a las grandes empresas paraestatales y a las privadas de los estratos medios y grandes.

Así lo manifestó el doctor Carlos Alba, investigador de El Colegio de México, al dictar la conferencia Pequeños y medianos empresarios, en el marco del coloquio de investigación Organizaciones empresariales en México, que se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).

Indicó que los recursos utilizados para apoyar a la micro y pequeña industrias, siempre fueron bajos. Estos sectores eran poco conocidos y sólo reconocidos por los registros oficiales y las agencias gubernamentales, y no se consideraba necesario apoyarlas.

El doctor Alba señaló que la implantación del modelo neoliberal en el comercio colocó en una situación de vulnerabilidad a los pequeños productores, no sólo por los empresarios, los partidos de oposición o el gobierno mexicano, sino por los organismos multilaterales de financiamiento.

El modelo neoliberal ha hecho más vulnerables a los pequeños productores

Al referirse a este último punto dijo que los organismos multilaterales han promovido en toda América Latina programas de compensación social, ante las consecuencias negativas que ha tenido la implantación de políticas de neoliberalización y ajuste económico sobre la población de menores ingresos y los pequeños empresarios.

El doctor Carlos Alba manifestó que con esto surgió la convicción de que en un mercado abierto y globalizado, los pequeños establecimientos estaban condenados a desaparecer, a menos que cambiaran cuantitativa y cualitativamente. El único camino viable parecía ser la promoción del llamado "asociacionismo", la unión de los pequeños comerciantes bajo diferentes modalidades para beneficiarse económica, social y políticamente.

El ponente aseveró que un ejemplo de apoyo a los micro y pequeños industriales es la aparición de varias organizaciones promotoras, entre las que destacan la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural AC, la cual tiene filiales en diferentes regiones de la República para apoyar a productores, y la llamada Jalisco Desarrollo y Fomento, institución que empezó a financiar a campesinos agrupados en unio-

nes solidarias. En la actualidad lo hace con el sector manufacturero apoyando a artesanos.

Agregó que a mediados de los 80 surgieron otras, como la Asesoría Dinámica a Microindustriales (Admic), originaria de Monterrey; su propósito es brindar asesoría, crédito y capacitación a los microindustriales, cuenta en la actualidad con una red de 30 oficinas en 11 estados de la República, entre los que destacan Puebla, Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

El doctor Carlos Alba precisó que las uniones de crédito son otra modalidad entre los empresarios. Durante los últimos 10 años los gobiernos de los estados han creado fondos de fomento que operan como intermediarios financieros para apoyar la micro y pequeña empresas.

Al concluir, agregó que no han faltado organizaciones de procedencia institucional, como la Confederación Nacional de los Microindustriales, la cual es cobijada por el partido oficial y, desde luego, las empresas en Solidaridad que aparecieron hace aproximadamente un año. □

Silvia Carmona García.

Alicia Pérez Duarte

Debe reconocer la ley el derecho a la paternidad y maternidad libres

En el marco jurídico mexicano no existe una definición de reproducción, aunque es parte fundamental de los derechos humanos

La incongruencia y contradicción entre las normas que regulan los fenómenos de la reproducción humana son producto de una falta de análisis de las razones que dieron origen a su promulgación. Esta situación ha provocado que convivan ideas de la primera mitad de este siglo, que responden a una política pronatalista, con otras que corresponden al esfuerzo gubernamental por educar a la población dentro de los esquemas de planificación familiar.

Alicia Pérez Duarte, colaboradora de la Suprema Corte de Justicia, señaló lo anterior al participar en el segundo día del

foro nacional Las mujeres y las políticas de población, que se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIF).

Sostuvo que la reproducción, como parte de los atributos y facultades del ser humano, posee un carácter universal y necesita reconocerse por las leyes. Incluye el derecho a la paternidad y maternidad libres, responsable e informada, así como los derechos sobre el propio cuerpo, a la protección de la salud, a la atención materno-infantil y a la formación de una familia. Todos estos conceptos son interdependientes y complementarios

del derecho a la vida.

El reconocimiento de la igualdad jurídica entre el varón y la mujer a nivel constitucional, dijo, ha originado una transformación del esquema jurídico y político patriarcal. Sin embargo, la mujer aún no tiene el poder de decidir sobre sí misma, "tal parece que el Estado se ha subrogado en los derechos del *pater* para decidir cuándo y cómo la mujer ha de ser madre. El conjunto normativo tiende más a controlar la facultad procreativa de la mujer que a favorecer un estado de bienestar en el contexto del derecho a la protección de la salud".

En este escenario, Alicia Pérez Duarte consideró necesario redefinir a la maternidad como un vínculo de relaciones afectivas, biológicas, genéticas y jurídicas, así como estructurar un esquema único que incluya el universo de circunstancias que pueden rodear la concepción y el nacimiento de una nueva persona, y la creación de reglas sencillas para la determinación de la paternidad y maternidad en todos los casos.

En tanto, el aborto debe presentarse como una alternativa para evitar embarazos no deseados o riesgosos, a partir del derecho a la protección de la salud y de la maternidad libre. La acción penal sólo debe existir cuando el aborto sea practicado en contra de la voluntad de la mujer embarazada, o cuando no sean tomadas las precauciones debidas para evitar los daños a su salud y vida. Por ello, debe especificarse la responsabilidad de quienes asisten a la mujer y no actúan con la diligencia debida.

Marta Lamas, colaboradora del Grupo de Información en Reproducción Elegida, explicó que una visión amplia y radical de democracia está vinculada a otra que, a su vez, está relacionada con el derecho de las personas sobre su propio cuerpo. "Este derecho democrático implica aspectos reproductivos y sexuales, y cobra especial importancia en el caso de las mujeres por el diferente papel de cada sexo en la reproducción: biología del embarazo, parto y amamantamiento".

Destacó la necesidad de trabajar culturalmente la simbolización de las diferencias: la reproductiva y la fecundante, así como desmistificar la maternidad.



CONVIVIO ANUAL DE EX ALUMNOS DE LA UNAM

**¡EX ALUMNO, TE INVITAMOS CORDIALMENTE
A PARTICIPAR EN ESTE ACTO UNIVERSITARIO QUE
TE PERMITIRA CONVIVIR CON TUS
EX COMPAÑEROS DE ESTUDIO!**

Una vez más los egresados de la UNAM, se reunirán para hacer patente su estrecho vínculo con su ALMA MATER, en el desayuno que ofrecerán al Sr. Rector José Sarukhán, el jueves 2 de Diciembre de 1993 a las 8:00 hrs. en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".
Vivero Alto Cd. Universitaria.

**¡ADQUIERE TU BOLETO CON
ANTICIPACION!**

Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".
Vivero Alto, Cd. Universitaria,
Tel. 622-89-00

Av. Universidad No. 2219, 1er. Piso,
Copileo el Bajo, Tel. 622-22-10,
11 y 12; 550-10-31

Programa de Vinculación con los
Egresados, 1er. Piso de la Coordinación
del CCH, Circuito Interior, Cd. Universitaria.
Tel. 622-00-23 y 616-29-43

La mistificación de la maternidad, dijo, oculta entre otras cuestiones, que la familia es el lugar de trabajo no reconocido en las mujeres, y que su excesiva responsabilidad en este espacio privado, limita su participación pública y conlleva a su exclusión social y política.

Ana María Hernández, colaboradora de Salud Integral para la Mujer (Sipam), manifestó que la salud sexual y reproductiva debe incluir una atención sanitaria en las diferentes etapas de desarrollo de hombres y mujeres con una perspectiva de género; el acceso a información y formación en educación sexual desde edad temprana; disfrutar de relaciones sexo afectivas sin riesgos a la salud; embarazos y partos en condiciones óptimas; la incorporación de la tecnología reproductiva, incluyendo la de infertilidad, según opten los interesados; facilidades legales para la adopción, y garantías lega-

les para optar o no por la lactancia y el derecho a vivir sin violencia física y emocional en la casa o en la calle.

Sostuvo que es necesario instrumentar alternativas que garanticen la calidad de los servicios y amplíen la gama de métodos para la libre anticoncepción. Es necesario que el Consejo Nacional de Población y, en su caso, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emprendan un programa específico de información y formación sobre los derechos a la salud sexual y reproductiva, dirigido de manera especial a mujeres y trabajadores de la salud.

Este foro, organizado por siete grupos de mujeres mexicanas y académicos, además de la participación de activistas en salud y mujeres del interior del país, busca la discusión del movimiento feminista ligado a la investigación y acción sobre salud sexual, reproductiva y políti-

cas de población, así como la participación de algunos de ellos en la reunión que durante 1994 tendrán en El Cairo, Egipto, los gobiernos representados en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para formular un Plan de Acción Mundial sobre Políticas de Población.

Asimismo, las conclusiones de esta actividad serán entregadas al secretario de Gobernación, Patrocinio González Garrido. Los grupos convocantes son: Salud Integral para la Mujer (Sipam), Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), Instituto Mexicano de Estudios Sociales (IMES), Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Centro de Información y Desarrollo Humano en América Latina (CIDHAL), y Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer. □

Rosa María Gasque

En su diseño y ejecución, las políticas de población deben erradicar las desigualdades sociales basadas en diferencias de género, edad, raza, opción sexual, religión, clase social, residencia rural o urbana, y nacionalidad. También deben combatir patrones rígidos de relaciones sexuales y familiares, políticas económicas que restringen el acceso a los servicios básicos, particularmente a las mujeres, así como prácticas sociales, leyes e ideologías que niegan los derechos humanos.

Gloria Careaga, colaboradora del Programa Universitario de Estudios de Género, señaló lo anterior al leer las conclusiones del Foro Nacional las mujeres y las políticas de población, celebrado en esta Casa de Estudios, con la participación de varios grupos de mujeres mexicanas y académicas.

Afirmó que aún no se han erradicado las desigualdades de género, lo cual se manifiesta en actitudes y prácticas desfavorables hacia la mujer en los ámbitos político, jurídico, laboral, educativo y de seguridad social.

La morbilidad materna y la alta incidencia del aborto efectuado en condiciones riesgosas, dijo, constituyen algunos de los principales problemas de salud

Las diferencias de género deben ser erradicadas de las políticas poblacionales

pública que afectan a las mujeres. Se debe reconocer que la aparición de la pandemia del Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH-Sida) y el resurgimiento de enfermedades de transmisión sexual, inciden seriamente en la salud, y su crecimiento puede tener un impacto devastador sobre la población.

Dijo que entre las propuestas para dar solución al problema se encuentran formular y ejecutar políticas de población que promuevan el bienestar y la calidad de vida de los individuos, mismas que deben formar parte de políticas globales de desarrollo justas, humanas y efectivas, y ser garantizadas y evaluadas permanentemente, así como el diseño de planes curriculares educativos y en los medios de comunicación, con la finalidad de crear una cultura que fortalezca la equidad entre hombres y mujeres; difundir los acuerdos internacionales y las medidas legislativas que tienden a eliminar la discriminación hacia el género femenino y garantizar las condiciones jurídico legales que permitan a las mujeres realizar la

interrupción voluntaria del embarazo en los servicios de salud de manera digna y sin riesgo para su vida.

Gloria Careaga destacó la necesidad de instrumentar políticas que fomenten la democratización de las relaciones entre los géneros en el hogar y la familia, orientadas a erradicar las múltiples manifestaciones de violencia.

Por otra parte, propuso desarrollar programas accesibles de adopción de menores y de tratamiento de la infertilidad; incrementar los recursos financieros para la investigación sobre métodos anticonceptivos reversibles y seguros, específicamente para el hombre, y aquellos que impidan el contagio de sida.

En otro rubro, solicitó que se de prioridad al desarrollo de programas de atención sexual reproductiva dirigidos a comunidades indígenas del país, tomando en cuenta sus especificidades culturales, necesidades de las mujeres indígenas y situándolos en el marco de los derechos humanos. □

Rosa María Gasque



María Guerra Tejada.

Colaboradora de *El Día*

María Guerra Tejada, del CCH Sur, recibió premio de *Periodismo por la infancia*

pequeños tienen que trabajar para sobrevivir. Desgraciadamente no existen cifras exactas de cuántos son, dado que diversos organismos que han dado información al respecto se contradicen. Este aspecto demuestra la insuficiente atención que se le ha brindado al problema.

Así se manifestó la maestra María Guerra Tejada, profesora del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Plantel Sur, quien recientemente recibió el *Premio Nacional de Periodismo 1993 por la Infancia*, por su destacada labor como coordinadora de la página *Infancia: mito y realidad*, del periódico *El Día*, y que le fue otorgado por parte del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (Cemedin),

Esta página -señala al respecto la profesora del CCH- aparece cada sábado, y en ella se publican materiales de diversos investigadores y profesionales de diferentes partes de la República interesados en la problemática de los niños de la calle. "La página no es para los niños, sino sobre los niños; lo que ahí se da a conocer son artículos que hablan de su naturaleza psicológica y el cuidado que hay que brindar

a los pequeños desde que nacen, entre otros temas, ya que cualquier tipo de alteración o de traumas los pueden dañar de por vida.

El trabajo -dice María Guerra- se caracteriza por presentar al lector, no sólo la denuncia panfletaria, sino artículos de calidad, reflexión y análisis, y lo más importante son las propuestas. "La idea desde el principio fue dar a conocer los derechos de los infantes y contribuir a crear una conciencia en la gente acerca de la importancia que tiene un cuidado adecuado hacia ellos, porque la responsabilidad y la atención para con los pequeños es de toda la sociedad en general. Asimismo, en este espacio se da a conocer información de los diferentes organismos preocupados por la infancia, como la UNICEF o Etnica.

La maestra Guerra Tejada es licenciada en historia y doctorada en Estudios Latinoamericanos por la UNAM; es profesora fundadora del CCH, donde imparte las materias de historia y estética desde hace 22 años. Ha dedicado gran parte de sus investigaciones al estudio de la mujer, "podría decir que esa es mi especialidad, y me parece que los problemas de las mujeres y los niños están muy vinculados; el propio proceso de concientización del sexo femenino repercute de una manera favorable en el trato a los niños.

Desde hace cinco años la profesora del CCH también coordina *La Página de la mujer en el mundo*, suplemento dominical del diario ya citado, trabajo por el cual recibió dos menciones honoríficas del *Premio Rosario Castellanos*, que otorga la Asociación Mundial de Periodistas y Escritoras (AMPE). Asimismo, ha publicado el libro de poemas *En donde duele el tiempo*, editado por Tiempo Extra en 1991.

Como profesora de historia, María Guerra opina que los cambios políticos que se han suscitado deben ser considerados, pero no en un sentido mecánico, sino inculcando "en los jóvenes el amor a nues-

AVISO IMPORTANTE

AL PERSONAL ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO

Con el pago de nómina de la quincena 22/93, correspondiente al 25 de noviembre, se le hará entrega de la constancia de su clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) a 13 posiciones. Dicha constancia fue expedida por la Secretaría de Hacienda, conforme a los datos disponibles a octubre de 1992 en los bancos que manejan la cuenta del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Es indispensable que verifique usted su nombre(s), apellidos y fecha de nacimiento, y en caso de error u omisión en alguno de esos datos, lo notifique a la secretaria o unidad administrativa de su dependencia, conforme a las indicaciones que se entregarán junto con la constancia.

Al personal que haya ingresado a la UNAM después de octubre de 1992, su constancia le será entregada hasta nuevo aviso.

Dirección General de Personal

Dirección General de Finanzas

tra cultura nacional y nuestras raíces, y esto se debe hacer desde la primaria y secundaria, donde actualmente hay muchas deficiencias de enseñanza y aprendizaje.

Entre la gente de un pueblo alfarero de Oaxaca, Fabiola Verónica González Ramírez encontró al personaje que sería el eje de su primer reportaje que la hizo acreedora del Premio Nacional de Periodismo 1993 Elena Poniatowska.

Rescatar la dimensión humana de la gente del pueblo fue, sin duda, el valor principal del reportaje *San Bartolo Coyotepec: la casa del barro negro*, que permitió obtener a Fabiola, joven estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), el primer lugar de la categoría A (14-21 años) en el género de reportaje.

Este premio, que otorga cada año la Comisión Nacional del Deporte (Conade), es patrocinado por el DIF y distintos medios informativos del país, entre los que se cuenta *Gaceta UNAM*. Se otorga en dos categorías para los géneros de artículo de fondo, reportaje, entrevista y caricatura política.

En San Bartolo Coyotepec, un pueblito "desolado, miserable, con sus tristes casas de adobe... su enorme plaza soberbiamente ornada por gigantescas y milenarias higueras que hacen todavía más raquíticas las casas, los portales, el municipio y la blanca iglesia de dos torres"-cita al Doctor Atl para describir el lugar-, la ganadora de este premio obtuvo la información para recrear un poco la vida cotidiana de sus habitantes: sus carencias, su fe en la tradición y en el arte de moldear figuras de barro negro con la rudeza de las manos, en un viaje de práctica de campo.

Se trata de un reportaje que nació con la inquietud misma de hacer periodismo en el lugar de los hechos, cerca de la gente y de sus problemas, "algo extraclase, muy motivado por la práctica de campo que realizamos en Oaxaca dentro del curso de géneros periodísticos interpretativos con la maestra Carmen Avilés, una profesora a quien le debemos el gusto por investigar

"Cuando los alumnos ingresan al CCH llegan con unas lagunas increíbles, por lo que tenemos que empezar a enseñar lo que debieron haber aprendido en la primaria. Toda esta problemática social y

de concientización la deben conocer y vivir los jóvenes -concluye María Guerra- y al mismo tiempo tomar una acción positiva para cambiar las cosas". □

Esther Romero Gómez.

Otorgado por el Conade

El premio Elena Poniatowska 93, para Fabiola González, alumna de la FCPyS

periodísticamente con la libertad de elegir; ha guiado mi forma de escribir; es una persona que siempre tiene muchas ganas de enseñar y que además sabe transmitir sus conocimientos, sabe comunicarte lo que quiere que logres en un texto periodístico", comenta Fabiola

Más allá de la teoría y las reglas, algo fundamental en la enseñanza del periodismo es empezar a "ejercer" la profesión desde la misma aula de clase, dice Fabiola. Así, en estas prácticas los estudiantes podemos aplicar en la realidad misma las bases teóricas y, sobre todo, valorar la dimensión humana de lo que estamos investigando... dejar que la gente hable. El trabajo "es la historia de una anciana y un pueblo pobre que tiene el gran atributo artístico de realizar la mejor alfarería del mundo en barro negro."

Este reportaje, ganador del primer premio en la categoría A, que equivale a cinco mil nuevos pesos, es resultado de un trabajo en equipo: recabar información documental con otros compañeros, recorrer la ciudad de Oaxaca para observar a su gente, para hallar los personajes de alguna historia; "así conocí a Romana Andrés en el mercado, descalza, menuda, siempre con una sonrisa generosa; gente pobre, la que más te enseña."



Fabiola González.

Una relación afectiva en principio para apropiarse de las palabras de los personajes, la frescura, el habla, no en perfecto español; su forma de ver la vida y su opinión de Dios, eso cupo bien en el texto periodístico, dice Fabiola González, quien este año ha ganado un premio que lleva el nombre de una de las escritoras mexicanas que iniciaron su carrera realizando un trabajo periodístico de crítica social siempre muy emparentado con la literatura.

No tan lejos de *La noche de Tlatelolco*, 25 años que no borran memorias, Elena Poniatowska es ejemplo para las juventudes que han elegido el camino del periodismo. La noche de la premiación, la escritora asistió a la Casa de la Cultura de Azcapotzalco para hablar de la importancia de proteger y motivar a la juventud. □

Estela Alcántara Mercado

Nueva presencia de la plástica mexicana e internacional

Nace en esta Casa de Estudios el Museo Universitario de Arte Contemporáneo

El rector José Sarukhán entregó a los artistas que donaron obra en la muestra *Tres décadas de exposición plástica*, el catálogo que lleva el mismo nombre de esta memorable exhibición

Sensibilidades que se transparentan, llegan al fondo del alma y elevan el espíritu. Superficies y texturas contrastantes, ritmos y espacios. Silencios de sonidos visuales llenos de color, luces y sombras que se conjugan en formas unas veces geométricas, otras planas, otras caleidoscópicas. Turgencias y volutuosidades sugerentes. Presencia de la plástica mexicana en su máxima expresión.

Así, suavemente, despacito, y con una apacibilidad reinante en el espacio, al ir recorriendo el nuevo Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), que conjunta la obra plástica de numerosos artistas nacionales y extranjeros, el visitante se va empapando y regodeando la mirada de una belleza visual expresada en diferentes corrientes.

En una ceremonia engalanada con la presencia de los más representativos genios de la pintura, la escultura, el grabado y otras manifestaciones artísticas, y al compás de *Las golondrinas*, se dio el último adiós a lo que hasta entonces había sido conocido como Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), para ser, de ahora en adelante, el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), que si bien cambia de nombre, no así de finalidad: difundir la cultura.

Júbilo, algarabía, pero también nostalgia, eran sentimientos entremezclados en la noche del pasado día 7, último del MUCA, que abría paso a un nuevo horizonte. Y la fiesta de bienvenida al nuevo recinto universitario comenzó, al son de los mariachis y con una lluvia de luces de los fuegos pirotécnicos que iluminaban el cielo.

El MUCA, que abriera sus puertas el 26 de febrero de 1960, con el doctor Daniel Rubín de la Borbolla como su director, nació con la doble finalidad de dirigirse

libremente a promover la educación estética y científica. *El arte precolombino del golfo* fue el nombre de la primera exposición ahí montada y con la cual el museo empezó a reunir su acervo, gracias a la donación que William Spratling hiciera de sus 162 obras ahí exhibidas.

Picasso, grabador; Homenaje a Frida Kahlo; Siqueiros, exposición retrospectiva; Salón Independiente; Cuevas, estatura, peso y color; Arte y magia de los huicholes; Los niños del mundo; Obras selectas del patrimonio universitario, y Los nahuales, un arte inexistente, son sólo algunas de las exposiciones que han desfilado por el MUCA, que es el depositario de la mayoría del acervo y de colecciones que forman el patrimonio universitario.

Al inicio de la década de los 80, debido a la experiencia museográfica del MUCA, considerablemente vasta, nace el Centro de Investigaciones y Servicios Museológicos (CISM) con el objetivo de realizar investigaciones aplicadas a los proyectos museográficos para el mejor aprovechamiento, clasificación, conservación y estudio de las colecciones y el material museográfico que la UNAM tiene a su cuidado...

A esta función el CISM, al mando del licenciado Rodolfo Rivera González, añade la de preparar especialistas y técnicos en el campo museográfico e impulsa el intercambio con museos y galerías nacionales y extranjeras.

En 1990, con motivo del trigésimo aniversario del MUCA, se llevó a cabo la exposición *Tres décadas de exposición plástica*, que incluyó obras de más de 170 artistas, muchos de los cuales donaron su obra a la UNAM, la que sirvió como semilla del ahora MUAC que inicia una prometedora existencia.

Y para señalar dignamente sus prime-

ras actividades, y en agradecimiento a los numerosos artistas que brindaron a la UNAM lo mejor de sí mismos, durante la ceremonia, el Rector José Sarukhán entregó a cada uno de ellos el catálogo que lleva el mismo nombre de aquella memorable exposición de 1990, donde se registra la obra que los artistas plásticos han donado al museo. "En este libro -dijo el rector- quedan consignadas las corrientes más diversas del arte en nuestro país, y también el desarrollo de éstas en los territorios de las más variadas técnicas".

Chapi Angules, Leticia Arroyo, Edmundo Aquino, Ernesto Mallard, Martha Chapa, Leopoldo Flores, Sebastián, José Luis Cuevas, Héctor Javier, Rafael Ortiz Gris, Leonardo Niernan, Federico Silva, Felipe Ehrenberg y Carmen Paoli fueron algunos de los que lo recibieron y que también han dado cuenta de la vitalidad de las artes plásticas en México, refrendada por el MUCA como testigo protagonista de esta riqueza.

Más adelante, el rector Sarukhán hizo patente su felicitación al licenciado Rodolfo Rivera González, "quien ha sido motor fundamental de lo que hoy vemos, pero no siendo este esfuerzo maquinario de ningún tipo, sino más bien cuerpo orgánico que se ha ido conformando con la creatividad de cada uno de los artistas, Rodolfo, más que motor, ha sido el corazón de este cuerpo".

En su momento, el licenciado Rodolfo Rivera González, director del CISM, señaló que "el libro que hoy se presenta da cuenta, más que nada, de un acto de bonhomía que los artistas han tenido para con su universidad. Con esta obra -agregó- doy también cumplimiento a un compromiso contraído como director del CISM, hace tres años, ante los artistas y la comunidad universitaria.

"Una vez más nuestra Alma Mater Universidad, la de México, la Nacional y Autónoma, a través del que suscribe, da fe del cumplimiento de una meta en uno de los momentos más bellos de mi existencia como director y, por qué no decirlo, quizás en el último del Museo Universitario de Ciencias y Artes, que hoy pasa a la historia, dejando su sitio al Museo Universitario de Arte Contemporáneo".

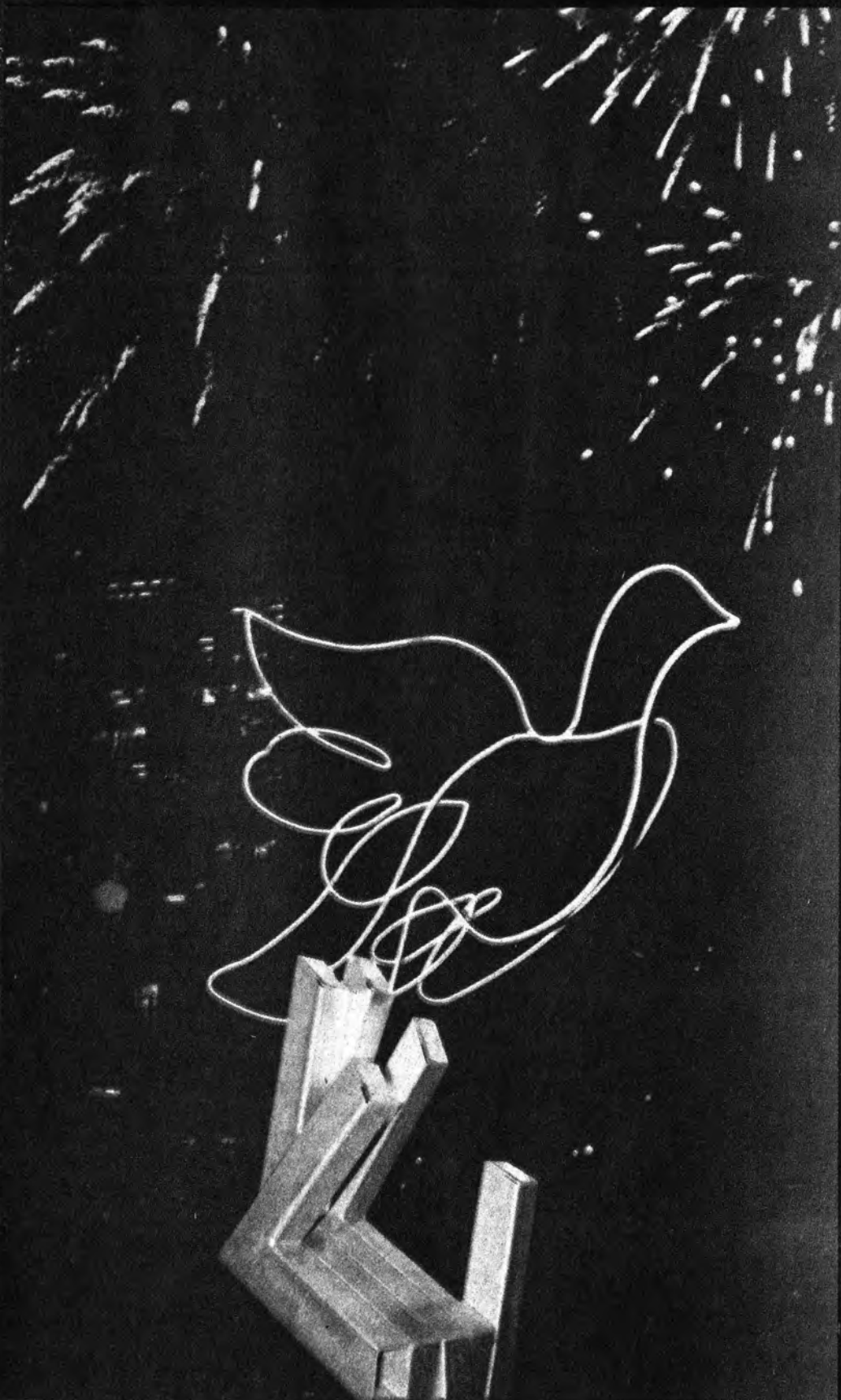
En representación de los artistas, el maestro Sebastián manifestó que es a los artistas a quienes generalmente les toca apoyar a las causas, pero que el caso de la Universidad es aparte, "sobre todo porque mi formación y mi proyección internacional se las debo a esta institución.

"Quisiera destacar también a quien ha trabajado intensamente para que todo esto haya llegado a feliz término -dijo el maestro Sebastián-, a quien ha coadyuvado enormemente para la creación de este nuevo concepto museográfico, del arduo trabajo realizado por el licenciado Rodolfo Rivera González, el cual representa un aporte a la universidad, a México y al mundo."

A la ceremonia asistieron el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general; el licenciado Rafael Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles; el licenciado Fernando Serrano Migallón, abogado general; el maestro Gonzalo Celorio Blasco, coordinador de Difusión Cultural, y el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, director de la Facultad de Ingeniería. □

Esther Romero Gómez

Foto: Marco Mijangos



Enaltece a la medicina mexicana

Cardiología, obra que combina ética, filosofía y humanismo

Dos tomos, con 38 capítulos coordinados por el doctor Ignacio Chávez Rivera, en colaboración con especialistas

Todo profesor genuino, de cualquier especialidad en el campo de la medicina, debe enseñar a la vez que educar - con el ejemplo - a ser médico en toda la extensión de la palabra, es decir, a ser hombre o mujer cabal. Si es así, si este principio es aceptado, ¿acaso no debiera ocurrir lo mismo con el libro que escribe el maestro para transmitir su doctrina?

Así se expresó el doctor Horacio Jinich, profesor de Medicina Clínica de la Universidad de California en San Diego, EU, y miembro de la Academia Nacional de Medicina, durante la presentación del libro *Cardiología*, del doctor Ignacio Chávez Rivera, miembro del Instituto Nacional de Cardiología (INC).

Al expresar sus comentarios acerca de este compendio, que viene a sustituir el anterior - cuyo título es *Cardioneumología fisiopatológica y clínica*, editado en 1973 - el doctor Jinich señaló: "esta obra monumental enaltece a la medicina mexicana; en este tratado el doctor Chávez Rivera combina la verdad científica, la belleza, la ética, la filosofía y el humanismo".

Destacó que, en opinión de colegas del vecino país, "este texto resulta tan bueno como los mejores escritos en el idioma inglés; algunos capítulos, como los dedicados al estado de shock, entre otros, son superiores; la orientación clínica es excelente y recibe mayor atención que la que se le concede, hoy, en los tratados anglosajones".

Cardiología, texto realizado por el doctor Ignacio Chávez Rivera, en colaboración con los doctores Paul Puech, Eulo Lupi Herrera, Pedro Iturralde Torres y Paulo J. Moffa, entre otros, reúne 38 capítulos y una nota final en la que el autor principal hace profundas reflexiones acerca de nuestro mundo en las postrimerías del siglo XX, y sobre la medici-

na y el médico en la actualidad y en el siglo venidero. La obra está dividida en dos grandes tomos.

Jinich indicó que los cuatro primeros capítulos de esta guía se abocan a tratar con profundidad los temas fundamentales de las suficiencias circulatoria, cardiocirculatoria y respiratoria en el aumento o disminución de las demandas metabólicas, así como la insuficiencia circulatoria o cardiopatía.

Por lo que se refiere al apartado que aborda el examen clínico del enfermo cardiovascular, el doctor Jinich opinó: "debido a la pluma del maestro Ignacio Chávez, resulta magistral; no ha perdido su frescura a pesar de haber sido escrito en 1972, situación que prueba que a pesar de los progresos científicos y tecnológicos registrados en las dos últimas décadas, las verdades de la clínica son inmutables".

Asimismo, mencionó que dentro del capítulo realizado por el doctor J. Vargas Barrón, del INC, se abordan diversos métodos instrumentales y la imagenología en el diagnóstico anatómico y funcional cardíacos; asimismo, no falta dentro de este capítulo, al lado de los métodos que se pudieran denominar clásicos, como la radiología, la fonomecanocardiografía, la esfigmografía y la flebografía; los más modernos: ecocardiografía, ecocardiografía Doppler, cardiología nuclear, angiografía, cateterismos cardíacos y resonancia nuclear magnética.

Los capítulos dedicados al síncope y al estado de coma; al síndrome de insuficiencia cardíaca y al estado de shock, reflejan el interés de Chávez Rivera sobre estos temas fundamentales, precisó Horacio Jinich.

Consideró que el segundo tomo resulta tan excelente como el primero, "ya que da principio con un análisis enciclopédico de

algunos de los problemas médicos más importantes en esta materia: la arterioesclerosis, la cardiopatía coronaria, la hipertensión arterial y la cardiopatía hipertensiva".

Jinich subrayó la importancia de que en *Cardiología* se encuentre incluida una sección especial que abarca los temas del humanismo médico, historia, filosofía y ética de la medicina, escrito por el doctor Ignacio Chávez, padre del autor de esta obra.

"En este sentido, el estudio de la medicina nos vuelve conscientes de las fuerzas sociales y económicas activas en cada época de la historia, y de las limitaciones culturales y tecnológicas a las que tuvieron que enfrentarse nuestros predecesores, y a las que tenemos que enfrentarnos ahora. Al apreciar las dificultades del pasado, aumenta nuestra sensibilidad para identificar las dificultades del presente."

Finalmente, el doctor Horacio Jinich señaló que la obra *Cardiología*, que regala el doctor Ignacio Chávez al mundo de la medicina, es más que un tratado, ya que resulta una proclamación. Es un blasón de distinción para la medicina mexicana, en el que esta proclamación aparece repetidamente intercalada entre los capítulos dedicados a las bases científicas de la cardiología.

"Revela que la bandera del humanismo sigue en alto, como componente de nuestra cultura ancestral y que, en México, continuaremos luchando contra la implacable deshumanización del ejercicio de la medicina, que tanto preocupa al maestro Ignacio Chávez". □

Guadalupe Lugo García

Facultad de Arquitectura

Conferencia Magistral del Arquitecto Abraham Zabloudovsky

Fecha: 25 de noviembre de 1993, 12:30 horas

Lugar: Aula P-5, de la FA.

Conocer todas las características de los agentes mutágenos y antimutágenos permitirá reducir la frecuencia de cáncer en un futuro próximo, afirmó el doctor Eduardo Madrigal Bujaidar, del Instituto Politécnico Nacional, al dictar la conferencia Mutágenos y antimutágenos en la dieta; su relación con la salud.

En dicha conferencia, realizada en las instalaciones del bioterio de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza y organizada por la Secretaría de Investigación de esa dependencia, el doctor Eduardo Madrigal expuso que si consumir en exceso alimentos con grasa e irritantes y escasos productos de fibra en la dieta del ser humano, propicia la proliferación de cáncer, también la sensibilidad personal de cada individuo influye considerablemente en su salud.

Aseveró que esta sensibilidad personal puede manifestarse de diversas formas; por ejemplo, a algunos les ocasionará inflamación intestinal, mientras que otros diarreas y daños severos en el aparato digestivo. Al ilustrar cómo la dieta del individuo puede ser nociva para su salud, explicó que esto puede deberse a algún defecto genético; es decir, si al consumir cierto alimento no produce correctamente una enzima necesaria para degradarlo, los metabolitos se van a acumular y producirán posteriormente severos daños.

Si a este defecto personal, indicó, se le agrega la costumbre alimenticia que tienen algunos individuos de consumir mutágenos que producen mutaciones a nivel génico o cromosómico, es importante que conozca que existen alimentos con el sentido opuesto y éstos son los antimutágenos, mismos que permitirán mantener un equilibrio y un balance sobre las funciones del organismo.

El estudio de los antimutágenos debe ser considerado imprescindible, pues en un futuro se podrán aprovechar estos conocimientos para evitar las sustancias nocivas e incrementar el uso apropiado de las que benefician al organismo.

Al hablar sobre los estudios que se realizan para hacer una evaluación de

Doctor Eduardo Madrigal Bujaidar

Existen pocas investigaciones sobre alimentos para contrarrestar el cáncer

Conferencia Mutágenos y antimutágenos en la dieta; su relación con la salud, realizada en la FES Zaragoza

riesgo genotóxico-carcinogénico de algunos compuestos, el doctor Madrigal señaló que se investiga en células sanguíneas de personas que tienen cultivo de linfocitos para determinar las alteraciones genéticas que se observen. O bien con células de personas sanas a las que se les agregan las sustancias que se quieren estudiar.

También se realizan los estudios *in vitro* con animales de laboratorio, utilizando técnicas que permiten obtener resultados a corto plazo. En éstos se ha podido conocer que existe una concordancia entre la mutación y la carcinogénesis, por lo que se ha conseguido observar que aunque no es válida en 100 por ciento, cuando una sustancia es mutágena también es carcinogénica.

Más adelante expuso que para determinar si un compuesto es genotóxico, es necesario aislar sus componentes involucrados y caracterizarlos, después se sintetizan para comprobar la capacidad carcinogénica, y de acuerdo con todo lo que se ha encontrado en torno al producto o compuesto se clasifica y se determina cuál es la reacción que causa sobre el ADN del individuo.

Peró debido a que estos estudios se realizan de manera individual y requieren de una infraestructura adecuada, resulta difícil avanzar. De ahí la importancia de invitar a las instituciones de educación y del sector salud para crear laboratorios que dirijan sus estudios hacia el objetivo de determinar cuáles son los alimentos que perjudican severamente la salud del ser humano y cuáles pueden contrarrestar el daño.

Expuso que de acuerdo con los estudios realizados en bebidas alcohólicas como el brandy y el tequila (productos más consumidos en México), se compro-

bó que son genotóxicos y que su constante ingestión produce un incremento de daño cromosómico, causado por varios componentes de la bebida y que al mezclarse con otros causan mayor efecto en el organismo.

En relación con los antimutágenos, el doctor Madrigal explicó que dentro del organismo éstos pueden actuar de muchas maneras, por ejemplo, intervienen sobre aquellos que son mutagénicos propulsores, es decir, que necesitan de otros para unirse y realizar la mutación o la genotoxicidad. La actuación de los antimutágenos sobre éstos radica en que pueden interferir formando una barrera que bloquee e impida la unión evitando la formación del daño.

También la actuación de los antimutágenos puede ser durante la reparación de células que han sido atacadas por los mutágenos, pues ayudan y aumentan la capacidad de reparación en las diferentes etapas; algunas de éstas pueden ser las vitaminas, aseveró el doctor Eduardo Madrigal, sin embargo existen aún muchas interrogantes.

"La vitamina C, continuó, es un ejemplo de los estudios realizados. En ella se encontraron propiedades antimutagénicas y anticarcinogénicas. Dicha vitamina ha sido estudiada en las reacciones que pueda tener con los embutidos como el jamón, alimentos que al ser introducidos en el organismo generan nitritos y que se combinan con las aminas durante la alimentación, constituyéndose en compuestos nitrosos altamente carcinogénicos. La vitamina C impide o limita esta formación, pues actúa como inhibidor, reduciendo o impidiendo el daño en 70 por ciento."

>

ponente, existe también la vitamina E como un antimutagénico, pues guarda características semejantes. Sin embargo sigue en proceso su estudio, pues aún se desconocen muchas de sus características toda vez que existen intervalos específicos de acción que se ignoran.

En el caso de algunos pacientes con

cáncer en etapa terminal y que se les suministró vitamina C, aseveró el doctor Madrigal, tuvieron una supervivencia y una calidad de vida mejor; no obstante, en otros pacientes la vitamina C no actuó de la misma manera.

Finalmente expuso que falta mucho por hacer en esta área, ya que ante la falta de un conocimiento claro de las variables se crean inconvenientes que impiden una actuación directa sobre el mal o su prevención, pues se desconoce cuáles son las

dosis que hay que suministrar, la especificidad y la interacción con otros compuestos.

Es importante saber y conocer contra qué se va a usar y qué intervalo es el apropiado para aplicar el antimutágeno, porque si se desconoce éste, puede pasar a intervalos genotóxicos y no hay que olvidar, subrayó, que en mucho influye la susceptibilidad de cada individuo. □

Magdalena Macías Macías

Servicios Médicos cuenta con nuevos métodos de vacunación contra la rabia

Se aplica por vía intramuscular o subcutánea; se requieren sólo cinco dosis y un refuerzo en caso de confirmación de esta enfermedad

Recientemente en Ciudad Universitaria se confirmó un caso de rabia en un animal que mordió a varias personas cerca de la zona cultural, por lo cual se ha intensificado las labores de captura de perros sin dueño, ya que al ser el campus un espacio abierto, permite la entrada y salida de jaurías procedentes de zonas aledañas.

El dispositivo puesto en marcha por las direcciones generales de Servicios Médicos y Protección a la Comunidad, en coordinación con el Centro Antirrábico de Cuahuacán, requiere de la colaboración de la comunidad universitaria para la captura de todos los perros que no tengan dueño, así como la denuncia de todo animal que presente conducta extraña o peor aún, que haya atacado a alguna persona.

La Dirección General de Servicios Médicos cuenta con la infraestructura adecuada para responder a este tipo de situaciones.

Desde 1885, Luis Pasteur y sus colaboradores demostraron por primera vez la efectividad de la vacunación antirrábica al tratar a un niño de nueve años que fue atacado en 14 sitios por un perro rabioso.

En un lapso de 11 días el paciente

recibió 13 inyecciones de médula espinal de conejos inoculados con el virus de la rabia, gracias a ello sobrevivió sin haber desarrollado la enfermedad.

Debido a los avances de la tecnología actual, se dispone de varios tipos de vacunas que logran una excelente respuesta inmunológica de aplicación intramuscular o subcutánea, a la vez que disminuyen los riesgos de aplicación pasando a la historia los esquemas prolongados con gran número de dosis, así como su zona de aplicación, que era alrededor del ombligo.

A más de un siglo de distancia, el virus de la rabia sigue ocasionando serios problemas de salud pública en diferentes partes del mundo.

La rabia es una enfermedad infecto-contagiosa, la cual se transmite mediante un virus, principalmente del perro al hombre, por medio de la saliva y que afecta fundamentalmente al Sistema Nervioso Central. El destino final de los individuos infectados que no reciben atención inmediata es la muerte.

En la ciudad de México este problema ha sido ocasionado principalmente por la proliferación de perros y gatos callejeros. Los animales infectados pueden presen-

tar rabia furiosa, caracterizada por agitación y conducta anormal, seguida de parálisis y muerte, o bien rabia muda, en la cual predominan los síntomas parálisis.

Cuando se confirma el diagnóstico de rabia en un animal agresor, se procede a vacunar a todas las personas que hayan sido agredidas por él, lo mismo se hace cuando no se logra identificar y capturar al animal.

En la actualidad se utiliza un esquema de inmunización con vacunas de células diploides o células vero de origen humano, de producción francesa. Este ofrece mayor seguridad, al evitar riesgos colaterales. Se aplica por vía intramuscular o subcutánea y se requieren necesariamente cinco dosis y un refuerzo en caso de confirmación de rabia.

Para la atención de este problema se cuenta con la colaboración del IMSS y de la Secretaría de Salud, por medio de la Jurisdicción Sanitaria de Coyoacán, su Centro Antirrábico y la Gerencia General de Biológicos y Reactivos. También se mantiene estrecha coordinación con las sociedades protectoras de animales.

En caso de que alguna persona haya sufrido mordedura por perro en las últimas dos semanas, dentro o cerca de Ciudad Universitaria, deberá acudir al Centro Médico Universitario, ubicado entre avenida Insurgentes Sur y la Alberca Olímpica de CU, o comunicarse a los teléfonos 622-01-32, 622-01-30 y 622-01-28, 616-07-09, de lunes a viernes; sábados y domingos, al 622-02-02. □

¿Necesita relajarse? ¿Sabe o conoce la importancia de la relajación muscular? La Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, mediante la Coordinación de la Unidad Multiprofesional de Atención Integral (UMAI) Tamaulipas, preparó un cassette que ayuda a conseguir este estado.

Dicho cassette surge con la idea de mostrar métodos de autorrelajación y lo importante y necesario que resulta conocer técnicas que permitan una vida menos estresada. Su autor, el psicólogo Sergio Bastar, señaló que este cassette es recomendable para cualquier persona cuyo nivel de estrés le preocupe o llegue a ser víctima de dolores de cabeza, tensiones, problemas digestivos, psicósomáticos, insomnio, temores y molestias musculares, entre otros.

Sin necesidad de sufrir alguna de estas condiciones, afirmó, cualquier individuo se beneficiará por la práctica de relajación, pues no existen riesgos ni efectos colaterales o secundarios indeseables; "es la mejor y la más barata medicina, pues la relajación es un estado muscular del cuerpo que la mente puede controlar y beneficiarse de él".

Al explicar que es una técnica que se les enseña a los alumnos de la carrera de psicología para que la apliquen en su momento y le den un uso como futuros profesionales, indicó que es necesario que ellos mismos la experimenten y aprendan a relajarse, ya que no hay que olvidar que nuestro cuerpo está conformado por grupos musculares que se controlan a voluntad y que, en su caso, pueden afectar positiva o negativamente nuestros órganos o sistemas.

Este cassette, aseveró el psicólogo Bastar, permitirá lograr el estado muscular de completa inactividad muscular que dará un efecto positivo sobre la claridad de nuestras ideas, facilitando esclarecer problemas y encontrar soluciones independientemente del momento agradable, placentero y de paz que se podrá disfrutar y experimentar cada vez que uno se autoaplique una sesión de relajación profunda.

Asimismo, recomendó autoaplicar

Su costo, 15 nuevos pesos

Método de autorrelajación en cassette producido por la FES Zaragoza

esta sesión de relajación cada dos días, pues se ha podido observar que tiende a disminuir la tensión cotidiana, creando un ánimo más positivo y mejor estado de salud. Después de escucharlo seis o siete veces la persona aprende y logra obtener un adecuado nivel de relajación, al mismo tiempo que realiza otras actividades.

Subrayó que esta herramienta de apoyo académico no sustituye un trabajo terapéutico pero sí permitirá obtener resultados significativos, sobre todo porque está formado con los elementos más actuales que estudian los alumnos para el manejo de la ansiedad (sensibilidad, imaginación y ejercicios de tensión). De hecho, es parte de una técnica llamada sensibilización sistemática, muy socorrida por los profesionales.

Además de que este cassette servirá como material didáctico para los profesores y una importante medicina para la comunidad, su venta (15 nuevos pesos por unidad) generará ingresos importantes a nuestra Unidad Multiprofesional y permitirá continuar creando mecanismos de acción social para una mejor vida, expuso el psicólogo Sergio Bastar, autor

del guión para video que actualmente se elabora.

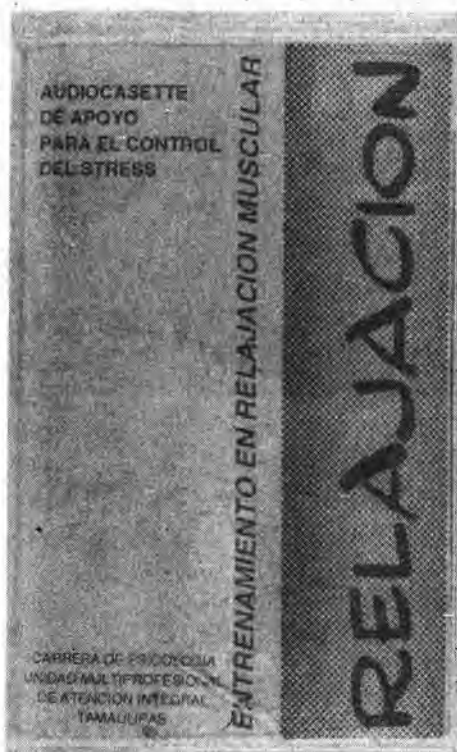
Durante la presentación del cassette, el psicólogo Marco Antonio Cardoso Gómez, jefe de la UMAI Tamaulipas, expuso que este trabajo permite ver consolidados los esfuerzos emprendidos por profesores de la UMAI, con dedicación, esfuerzo, creatividad e imaginación que permiten ayudar de manera directa a la sociedad a resolver problemas reales.

El doctor Benny Weiss, titular de la Facultad, sostuvo que la realización de este producto es una muestra del grado de madurez que se ha desarrollado entre los psicólogos, pues han demostrado que

la confianza otorgada en los inicios de la actual administración, en el sentido de dejar a su cargo una de las Unidades Multiprofesionales, fue un ejercicio positivo que crea iniciativas y avances trascendentales.

Finalmente felicitó por este esfuerzo a los responsables, ya que conjuga muchas de las premisas de nuestra razón de ser: la docencia, la investigación y el servicio por un bien social; "ello nos permite demostrar que con capacidad y buena voluntad se pueden alcanzar logros importantes". □

Magdalena Macías Macías



Audiocassette de apoyo para el control del estrés.

Registro de la actividad académica y cultural de la UNAM

Medalla conmemorativa de *Tesoros del Vaticano*, arte paleocristiano y numismática universitaria

Fotos: Pedro López Ruiz



La necesidad de preservar una memoria histórica de los hechos relevantes en una determinada cultura es tan antigua como el hombre mismo. Estas formas de expresión mnemotécnica se han desarrollado paralelamente a las conquistas tecnológicas y culturales de los pueblos que las utilizan. Una de éstas es la acuñación de medallas conmemorativas, cuyo origen parece remontarse a la antigua Roma. En México, desde la época colonial, esta tradición ha tenido particular importancia, sobre todo con la fundación de la Escuela de Grabado de la Nueva España, la cual fue inaugurada en 1778 en la Casa de Moneda, y posteriormente incorporada a la Real Academia de San Carlos, oficialmente abierta a partir de 1785, y cuyo primer director fue el célebre grabador Antonio Gerónimo Gil.

Estos antecedentes son los que han conformado una tradición medallística en la Universidad, persistente hasta nuestros días. En la actualidad, la UNAM posee un programa permanente de acuñación de medallas conmemorativas, registro de la actividad académica y cultural de la institución.

En este marco, y por su relevancia, la



exposición *Tesoros del Vaticano, arte y cultura de dos milenios* en el Antiguo Colegio de San Ildefonso justifica la emisión de una medalla conmemorativa que ha querido rendir homenaje a dos instituciones portadoras y generadoras de excelentes manifestaciones de la cultura universal, a saber: el Vaticano y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Acuñada en plata pura, ley .999, la medalla presenta en el anverso la reproducción de una pieza perteneciente a la Biblioteca Apostólica Vaticana que, ejecutada en oro vidriado, representa los bustos de los apóstoles Pedro y Pablo; el

primero, depositario, de acuerdo con la tradición católica, de la Iglesia cristiana y el segundo, Apóstol de los Gentiles, a quien se debe la universalización de la religión cristiana. El uso de la pieza era de naturaleza ritual, ya que se trata de un fondo de copa utilizada para contener sustancias consagradas destinadas a la eucaristía.

La pieza pertenece al arte conocido bajo el nombre de Paleocristiano, mismo que comprende las expresiones artísticas de los primeros cristianos entre los siglos II al V, antes de la influencia oriental que Bizancio ejerció sobre Roma.

Durante los dos primeros siglos del cristianismo, éste no recurrió al uso de imágenes que representaran a sus protagonistas, ya que algunas tendencias dog-

máticas, citando a San Juan el Evangelista, afirmaban que se debía venerar a Dios sólo en palabra y verdad. Así, el repertorio iconográfico se reducía a símbolos tomados del arte romano o a otros de naturaleza hermética y a los que recurrían los cristianos para identificarse entre sí.

La pieza, realizada originalmente en el siglo IV, presenta a los apóstoles de perfil con las respectivas inscripciones latinas que los identifican. Entre ellos, y en la parte superior, se observa una corona de laurel que probablemente simbolice el triunfo de la Iglesia. La composición sigue los cánones del último clasicismo

romano y, de acuerdo con los artistas de San Sebastiano, en la Vía Apia, representa a Pedro de cabellera y barba cortas, mientras que Pablo aparece con barba abundante y frente despejada.

Las figuras se encuentran enmarcadas en un círculo que, a manera de aureola, está rodeado por una hilera de dentículos cuyo significado tal vez no se reduzca a un mero ornamento sino que posea una carga simbólica particular.

Una tradición que se remonta a los primeros siglos del cristianismo sostiene que Pedro y Pablo fueron martirizados en Roma -aproximadamente en el año 67- por difundir la nueva religión: el primero crucificado de cabeza mientras el segundo decapitado. Esta tradición avala el hecho de que, muy tempranamente, las representaciones de estos apóstoles hayan proliferado en el arte paleocristiano.

En el reverso, la medalla presenta una vista del patio del Colegio Grande del Antiguo Colegio de San Ildefonso, considerado como uno de los edificios monumentales más representativos de la arquitectura colonial en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Fundado en 1588 por la Compañía de Jesús, el desarrollo del colegio y la calidad de su enseñanza, que cubría desde la educación elemental hasta los estudios superiores de Teología y Derecho, lo llevaron a competir con la Real y Pontificia Universidad. En 1767, la Compañía de Jesús fue expulsada del reino español y,

La verdad sigue oculta. Voces que se escucharon hace 25 años en la Academia de San Carlos se repiten para demandar justicia. La *Exposición gráfica del 68*, colección de carteles, aguafuertes, grabados y fotografías, es fiel testimonio del movimiento estudiantil de ese año.

Durante la muestra se rinde homenaje al ingeniero Javier Barros Sierra, eminente ex rector que a 5 lustros de los sucesos su protagonismo histórico ha crecido inconteniblemente "sin que aún pueda decirse la última palabra acerca del significado de su presencia al frente del alma mater", aseveró el maestro José de Santiago Silva, director de la Escuela Nacio-

en consecuencia, el edificio fue abandonado. Durante la guerra de Independencia fue sede de la Universidad y, en la primera mitad del siglo XIX, alojó a las escuelas de Derecho y Medicina. En 1864, el emperador Maximiliano devolvió el edificio a los jesuitas; posteriormente cambió su organización para crear una escuela que se convirtió en el antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria, creada a partir del triunfo de la República en 1867.

El edificio fue construido en el siglo XVIII, aunque ha sido modificado por las adaptaciones efectuadas para la Escuela Nacional Preparatoria. Sin embargo, subsisten la antigua división en patios y su magnífica fachada. El Colegio Chico se destinaba a los gramáticos o estudiantes del nivel elemental; el Colegio de Pasantes, al de estudios intermedios, y el Colegio Grande a los estudiantes del nivel superior. Cada colegio organiza su proporción espacial y crea su ornamento a partir de esta jerarquía académica.

La portada principal fue construida poco antes de 1740. Su ornamentación consiste en los marcos mixtilíneos de las ventanas, así como cornisas y pilastras, todo de chiluca y tezontle. Es importante destacar que en la portada aparece por primera vez en México, en un exterior arquitectónico, la pilastra estípite.

Junto a su riqueza arquitectónica, el edificio alberga importantes obras de arte colonial, tales como la sillería de San

Agustín, la serie de retratos de Los Colegiados y los óleos monumentales de Francisco Vallejo. Además, en sus muros nacieron las primeras manifestaciones del mayor aporte del arte mexicano al arte universal contemporáneo: el muralismo.

Tesoros del Vaticano, arte y cultura de dos milenios en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Departamento del Distrito Federal, se inauguró el 16 de noviembre y estará abierta al público hasta el 15 de febrero del próximo año. La integran 300 objetos artísticos, representativos de 20 siglos.

La medalla conmemorativa de esta magna exposición, la cual puede ser adquirida en la Dirección General del Patrimonio y en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, es sin duda un testimonio invaluable de la presencia en nuestro país de dos milenios de arte cristiano, proveniente de los museos vaticanos, además de ser, por su belleza y valor, una notable pieza de colección.

Por todo lo anterior, el Patronato Universitario, por medio de la Dirección General de Patrimonio, contribuye con la emisión de esta medalla a la continuación de la tradición numismática de nuestra Casa de Estudios.

Miguel Ángel Bahena/Beatriz Gurza

Carteles, aguafuertes y fotografías Muestra Gráfica del 68, para reflexionar sobre esos sucesos que dejaron huella



Fotos: Julio Suárez

>

nal de Artes Plásticas (ENAP), en el acto inaugural.

La muestra, concluyó el director de la ENAP, pretende evidenciar el compromiso "de los hijos de la UNAM, y muy especialmente de la ENAP, con las más nobles causas del país, nuestra cultura, la libertad y la autonomía, el derecho a expresarnos desde la trinchera del arte".

Más adelante el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, mencionó que "la Universidad como institución está obligada para cumplir con sus funciones sustantivas a fomentar la reflexión y a profundizarla de manera particular cuando se trata de recuperar y proyectar nuestra historia".

Agregó que la *Exposición gráfica del 68* muestra una vocación y, en particu-



lar, el espíritu de los miembros de la comunidad de la Escuela Nacional de Artes Plásticas. No es todo lo que se expresó en aquellos tiempos, pero sí es mucho de lo que se manifestó por parte de aquella movilización juvenil de finales de los años 60.

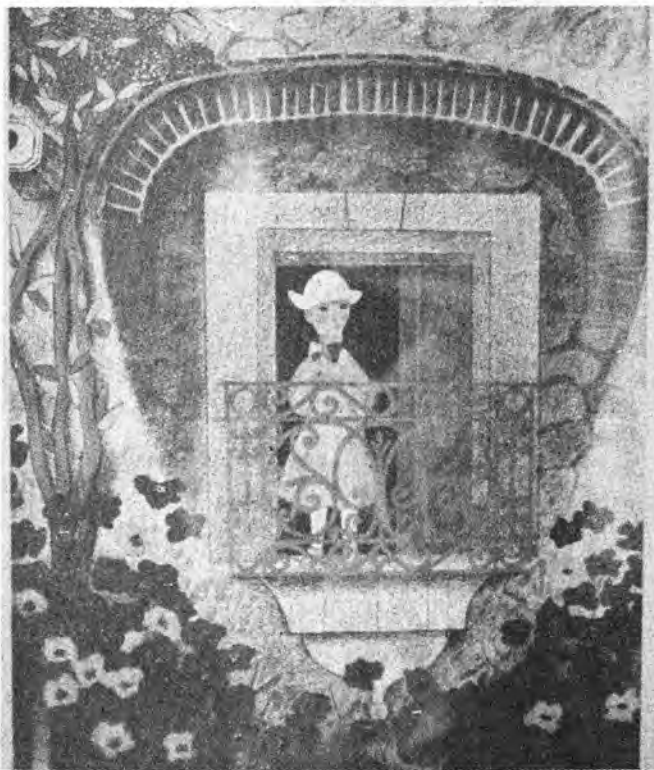
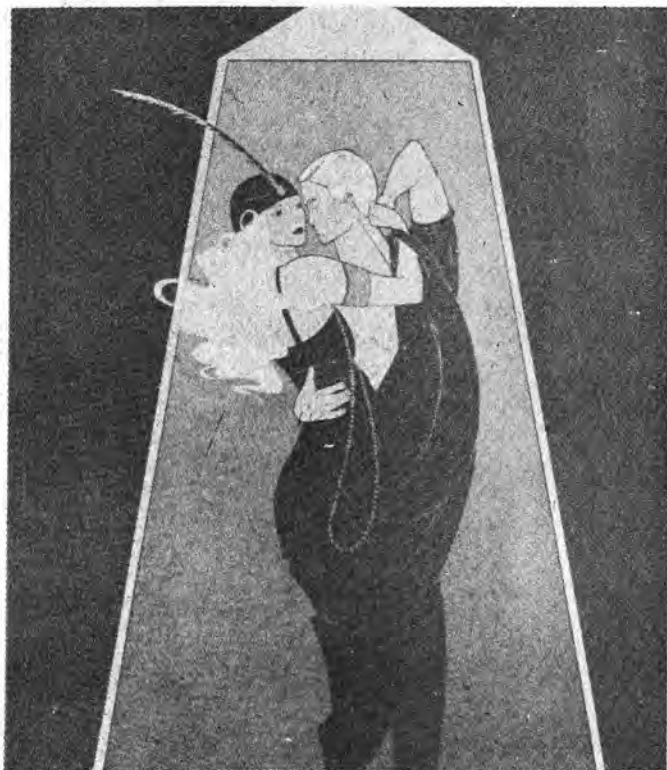
Consideró que ello contribuye a una reflexión amplia y también rigurosa sobre

acontecimientos que dejaron huella en el desarrollo de México, que expresaron necesidades de fondo y que iniciaron también un camino que tuvo que recorrer el país para perfeccionar la convivencia política, social y cultural de los mexicanos.

Finalmente, subrayó que es justo decir que este homenaje al ingeniero Javier Barros Sierra es reconocido por la Universidad. "Esperamos que sea convocante de la mayoría de los universitarios y, sobre todo, sea de mucha utilidad para recrear nuestro pasado y proyectar nuestro presente al porvenir".

La *Exposición gráfica del 68* estará abierta al público hasta el 21 de diciembre, en el Patio Central de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en Academia 22, Centro. □

Jaime R. Villagrana



Recientemente la Fundación UNAM y el Centro de Investigación y Servicios Museológicos, en coordinación con la Galería 10/10, organizaron una subasta de 350 obras gráficas de autores reconocidos como Rufino Tamayo y Carlos Mérida.

Los recursos obtenidos de esta subasta serán destinados para editar obras relacionadas con las investigaciones y exposiciones que se preparan y difunden en este Centro, así como para la construcción de su nuevo museo de arte. Cabe señalarse que este nuevo recinto albergará y presentará la colección que fue donada por los artistas que intervinieron en la exposición conmemorativa del 30 aniversario de la vida del Museo Universitario de Ciencias y Artes, organizada en 1990.

El próximo 2 de diciembre, a las 20 horas, se realizará en el Palacio de Minería otra subasta en la que se ofrecerán obras originales de diversos artistas plásticos.

18 Lustrós de la vida en México, serie de documentos fílmicos en video

Actividades cinematográficas presentó esta obra con el estreno de los cortometrajes: *Recordar es vivir*, *No se olvida* y *Déjalo ser*

Fotos: Daniel Romo



nes, que hablan por sí mismas de la época a la que pertenecen, salen a la luz pública, los personajes de nuestra historia son los actores principales y el argumento lo aporta nuestro pasado.

18 Lustrós de la vida en México en este siglo es una revisión de imágenes que no sólo se quedan en nuestra retina, sino se ligan a la memoria, permitiéndonos recuperar el pasado y reconocer el presente, en donde vemos los cambios más relevantes en lo político, económico y social.

Los más importantes sucesos conforman este archivo del saber, que lo convierten en un auxiliar idóneo para la enseñanza de la historia reciente de nuestro país. Es un paseo en el transcurso de los años, por la geografía, arquitectura, entorno social



El cinematógrafo, que está por cumplir cien años de existencia, fue recibido con asombro por la sociedad. A partir de entonces se dijo que este invento era capaz de imprimir "la realidad", de convertirse en un testigo visual del acontecer cotidiano.

La Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, en más de 30 años de existencia, se ha preocupado por recuperar y conservar, como una herencia cultural y de documentación histórica, a las imágenes en movimiento.

Con esta inquietud, ya una tradición de la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la dependencia produjo 18 documentos fílmicos, utilizando el inagotable archivo fílmico que resguarda la Universidad.

El lanzamiento en video de la serie *18 Lustrós de la vida en México en este siglo*, se llevó a cabo la noche del viernes 12 de noviembre en la sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, con el estreno de los cortometrajes *Recordar es vivir* (1955-1959), de Alfredo Joskowicz;



No se olvida (1965-1969), de Manuel Martínez, y *Déjalo ser* (1970-1974), de Busi Cortés, los cuales forman parte de esta serie.

18 Lustrós de la vida en México en este siglo es una serie de películas con imágenes que han sido conservadas desde que el cine llegó a México. Para su realización se invitó a participar a prestigiados directores y estudiosos del cine; se logró conjuntar a diferentes generaciones de cineastas, dando como resultado una diversidad de concepciones y formas de expresión.

En esta serie -donde miles de imáge-

y cultura de nuestra sociedad.

Su creación es el resultado de un laborioso proceso fílmico, donde se han combinado las diferentes técnicas actuales. El cine es la plataforma de las imágenes y es a partir de éste que se realizan los videocasetes, para poder difundirlos a diferentes sectores de la sociedad.

Los títulos de esta serie están a la venta en los formatos Beta y VHS. Si usted está interesado en adquirirlos, comuníquese a los teléfonos 702 44 54 y 702 34 94, extensión 217. □

Raúl Correa López

El museo: dinosaurio abatido por la sonrisa victoriosa de la tecnología de la instantaneidad

Son espacios privilegiados para difundir el saber histórico y cada vez tienen más popularidad, pero cada día cuenta con menos atención: Carlos Córdova

Fotos: Francisco Cruz



Respecto del museo histórico existe un silencioso, aburrido y desgastado discurso de Estado; un monólogo cuyas realidades y emanaciones imaginarias son una verdad inmediata en complicidad con las ciencias sociales y los medios de comunicación. El museo valida las nociones de realidad que la ideología dominante construye a la luz de sus alucinaciones y delirios. Montar la historia sobre paternidades patrias y el exaltamiento emotivo de algunos caudillos, es una visión agotada y desgastada.

Así lo afirmó el maestro Carlos Córdova, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, al participar en el ciclo de conferencias Como acercarse a la historia, organizado por la Casa del Lago y el Centro de Estudios Historiográficos, AC, que se realizó en el auditorio Rosario Castellanos.

Al exponer el tema ¿Para qué sirven los museos de historia?, el maestro Carlos Córdova explicó que el museo es una de las formas de difusión del saber histórico

que cada vez tiene más popularidad, pero que, paradójicamente, cada día cuenta con menos atención por parte de los especialistas. De esta forma los museos son un



El museo es una de las formas de difusión del saber histórico.

espacio privilegiado y, quizá, el acceso inicial o el único que tiene una gran parte de la población mexicana, sobre todo porque somos un país que lee poco.

Lo anterior, dijo, nos lleva a plantear la necesidad de hacer una historia crítica. Hablar de museos no es solamente referirse a colecciones o inauguraciones, también es entrar de una manera privilegiada al laberinto de las políticas culturales del Estado, quien quizá es el único y gran promotor de los museos en México.

Esta situación, aclaró el maestro Carlos Córdova, también miembro del Centro de Estudios Historiográficos, AC, tiene una razón básica dentro de las actitudes que sostiene el Estado frente a la historia, pues esta última es el referente clásico por el cual se entiende la unión entre Estado y pueblo en una carrera ascendente que nos lleva prácticamente a la cotidianidad actual.

"El origen de los museos en México es prácticamente republicano. Desde 1825 existen museos históricos, los cuales forman parte del uso y abuso de la postura oficial en un intento por administrar los significados sociales. A partir de los inicios del siglo pasado, el museo histórico ha consolidado un amplio y generalizado reconocimiento como promotor de las identidades. Ha sido razonable, desde entonces, acudir al museo para saber qué-

nes somos. Por ello, es importante el análisis de los elementos sutiles en esta relación (el discurso, la investigación y el objeto), y resulta lamentable la pereza y la pobreza teórica en que viven estas instituciones", apuntó el maestro Córdova.

Qué son realmente los museos

Actualmente, precisó el maestro Carlos Córdova, no existe una actitud crítica frente a las reliquias del pasado, pues son manejadas más en términos de veneración y de idolatría que en una sana actitud crítica frente a lo que son las huellas del pasado; esta situación ha permitido una truculenta imposición de valores y de patrones culturales.

En este sentido, explicó el maestro Carlos Córdova, el museo es un sitio en donde los objetos históricos son aceptados comúnmente en una exhibición que

edifica y educa al pueblo. El museo manipula de la historia una autoridad social institucionalizada, donde la contemplación estupefacta de las masas es asumida como un reconocimiento inconsciente a la autoridad del poder. Por ello, "la noción de lo inobjetable en el museo refleja uno de los usos más retrógrados de la historia oficialista".

Así, al ser el Estado el gran y único promotor de los museos en México, es obvio que la decisión de inaugurar determinada temática responde a una cambiante política cultural del Estado; es desde la perspectiva del poder donde se piensan los museos, por lo que éstos resultan espacios densamente justificatorios de las necesidades y propuestas del Estado que los crea.

En México, resaltó Carlos Córdova, los museos han servido como instrumentos de propaganda cívica y, en el mejor de los casos, como instrumentos de instruc-

ción pública, pues la intención del museo no es polemizar, más bien se trata de que la gente mire y venere de la forma más pasiva y acrítica posible.

A esta problemática, añadió Carlos Córdova, es necesario considerar que existe además una falta de preocupación -por parte de las autoridades de los museos- por proporcionar un servicio adecuado, ya que se carece de acompañantes instruidos, guías impresas, y de una promoción que dé a conocer a los museos como alternativas de visita cultural para la población.

"El museo como instrumento de comunicación agoniza, al igual que lo hace el circo y la ópera, dinosaurios abatidos por la sonrisa victoriosa de la tecnología de la instantaneidad; en un largo plazo éstos fallecerán sumidos por la nostalgia", concluyó el maestro Córdova.

Matilde López Beltrán

A pesar de que México fue un país de asilo importante para los perseguidos de habla alemana -quienes aceptaron este exilio para huir de la barbarie fascista-, el estudio y análisis de la historia germanista aquí ha jugado un rol secundario.

Por tal razón, la Universidad Nacional Autónoma de México, las embajadas de Alemania y Austria, los institutos de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas y Goethe de México, así como el Conacyt y el CNCA, organizaron el primer simposio internacional: Los exiliados e inmigrantes germanoparlantes en México y Latinoamérica. Su presencia en la cultura y las artes.

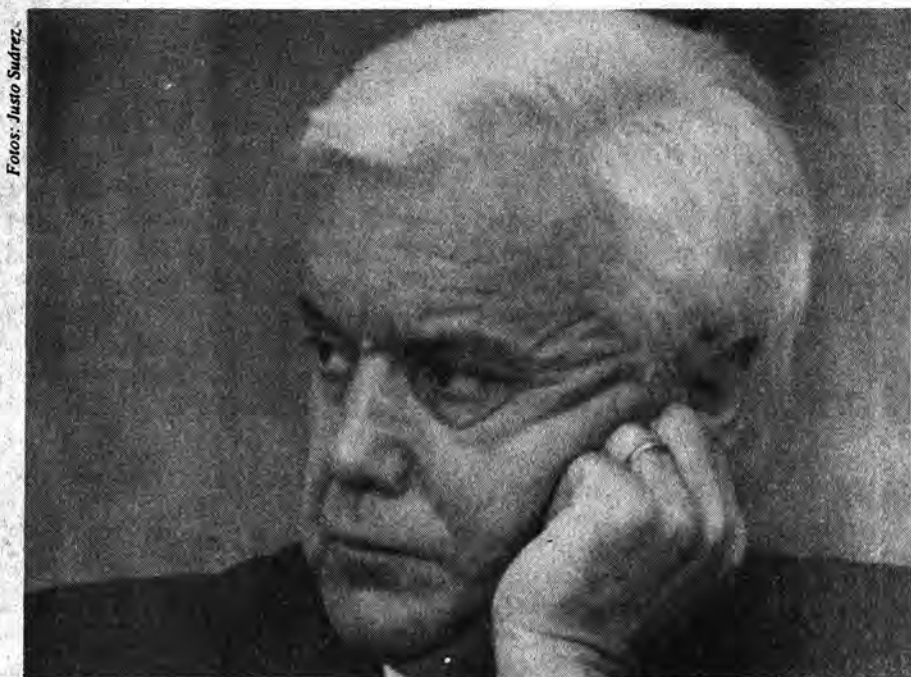
Durante una semana (del 8 al 15 de noviembre), intelectuales, escritores y artistas expusieron sus puntos de vista sobre los diferentes aspectos y manifestaciones de los exiliados de lengua alemana; se habló de la contribución que éstos hicieron a la cultura mexicana, y se dejó constancia de su presencia y aportación en nuestra nación.

En el acto inaugural, efectuado en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras, la maestra Renata von Hanffstengel, del Instituto Germano-Mexicano, dijo

Ocupa un rol secundario en nuestro país el análisis de la historia germanista

que "este simposio constituye un acto de justicia y agradecimiento a México por

parte de los exiliados que aún hoy se encuentran aquí" >



Peter Dtings, embajador de Alemania.

>

A su vez, el maestro emérito Adolfo Sánchez Vázquez recordó las razones y circunstancias en que estos germanoparlantes tuvieron que exiliarse en América Latina. "El nazismo había ocupado el poder y sometía a su pueblo y a las naciones europeas -que habría de ocupar militarmente- a la más bárbara opresión".

Como los exiliados españoles, los de habla alemana pudieron realizar aquí su obra con la libertad que en su patria se les negaba. En ese sentido, fue ejemplar la posición del gobierno y del pueblo mexicano, al brindarles su generosa hospitalidad, declaró el académico universitario.

En su opinión, los germanistas exiliados supieron apovechar fecundamente las posibilidades del asilo, ya que a pesar del "terrible desgarrón" que éste en sus vidas representaba -ahondado en este caso al tener que desenvolverse en un medio lingüístico ajeno-, éstos mostraron al mundo que la cultura de lengua alemana seguía viva.

Al derrumbarse el nazismo y volver a su tierra natal, ellos constituyeron el puente que permitió enlazar a la posguerra con la tradición de la cultura alemana, que el nazismo había pretendido destruir para siempre.

Fue en México, precisó el doctor Adolfo Sánchez Vázquez, donde los exiliados de habla alemana pudieron elevar las voces creadoras que el nazismo ahogaba en su patria.

Por todo esto, "para quienes se han alimentado de lo mejor de la cultura alemana y, en mi caso, de su filosofía desde Kant a Marx, es un motivo de júbilo



Ricardo Guerra, ex embajador de México en la República Democrática Alemana.

el que se celebre este encuentro internacional, el cual contribuirá a valorar el significado y la aportación de los escritores, artistas y pensadores no sólo a la cultura de su país de origen, sino a la cultura universal".

En su oportunidad, el ex embajador de México en la República Democrática Alemana, doctor Ricardo Guerra, calificó de "importante" la relación entre estas dos naciones, y estableció que la cultura alemana en la historia de México ha sido muy intensa en todos los campos del conocimiento humano.

Añadió que esta "fundamental relación" viene casi desde que México surge como país independiente. "En el siglo XIX hay ya una serie de manifestaciones muy claras de la cultura alemana en el país; simplemente hay que recordar la divulgación de las ideas de Kant".

Para nosotros, dijo el profesor de la

Facultad de Filosofía, la conexión con esta gran tradición alemana, desde la Ilustración hasta Kant y Hegel, es una reunión fundamental en todos los campos: ciencia, literatura, poesía, música y artes plásticas. Por eso, "estamos sumamente satisfechos de la unidad y del proceso que se está desarrollando tanto en Alemania como en el resto de Europa".

El doctor Guerra deseó asimismo que esta relación -"con todo lo que representan los exiliados y la cultura alemana"-, se haga cada vez más intensa y positiva, para lo cual demandó un mayor intercambio en todos los niveles.

En su momento, los embajadores de Alemania y Austria, Peter Dings y Klas Daublebsky, respectivamente, coincidieron en que esta reunión tiene una significación muy especial para cada una de sus naciones, toda vez que "esperamos que de ella surjan sugerencias y contribuciones para intensificar nuestras relaciones bilaterales".

El diplomático alemán externó su satisfacción por la realización de este simposio, "en donde se hablará de la contribución que estos exiliados hicieron a la cultura mexicana", y expresó el interés de su gobierno por continuar con la relación estrecha entre las dos naciones.

Entre tanto, el embajador Klas Daublebsky recordó: "México fue el único país en todo el mundo que en marzo de 1938 protestó formalmente en la Sociedad de las Naciones en contra de la ocupación de Austria. Éste hecho lo recuerda la Plaza de México en Viena, y el monumento que el gobierno federal de Austria dedicó en 1958 al pueblo mexicano, agradeciéndole esta actitud". □

Raúl Correa López

Santos perennes y circunstanciales, tema del Núm. 514 de *Universidad de México*

¿Conoce usted la vida, obra y milagros de los santos? Una de las tradiciones con mayor arraigo en México y América Latina es la veneración a los santos. A ellos, la revista *Universidad de México* dedica su número 514

(noviembre) titulado *Santos perennes y circunstanciales*

Los santos y su devoción en la Nueva España, ensayo del doctor Rogelio Ruiz Gomar, explica profusamente cómo se introdujo en nuestro país la costumbre de

encomendarse a entes mediadores entre el misterio de lo desconocido y los hombres. Ruiz Gomar señala que llegados los españoles a tierras americanas y consumada la Conquista, el país sufrió una transculturación que permitió la entrada de ángeles y santos, creencia acumulada en el transcurso de los siglos.

Ruiz Gomar explica que los santos fueron seres humanos que vivieron, sufrieron, conversaron e incluso pecaron,

como otros. Sobre algunos de ellos hace alusión proporcionándonos los detalles de sus vidas y las virtudes que mejor exaltaron su bonhomía.

Con el paso del tiempo, la Iglesia aceptó exponer las imágenes de los santos hechas en pinturas o esculturas (muchas de ellas fueron mandadas a hacer específicamente para decorar templos y claustros), además de asignarles un día especial para adorarlos y festejarlos.

Para la historiadora Mina Ramírez Montes, autora del texto *Todos santos, santa fe*, los primeros santos que surgieron con la venida de Cristo al mundo fueron Joaquín y Ana, José y María, Zacarías e Isabel. Acerca de sus vidas, Ramírez Montes destaca que muchos de sus atributos fueron creados por sus biógrafos, quienes con facilidad de palabra lograron elevar sus imágenes a los altares. Su calidad de santos, señala Ramírez Montes, no los colocaba en una posición privilegiada, por lo que muchos de ellos sufrieron rechazo, prisión, hambre, frío, enfermedades y tormentos. Sin embargo, los santos manifestaron su amor al prójimo socorriendo a los hambrientos, a los enfermos y consolando a los desamparados,

Este panorama religioso, Mina

Ramírez lo amplía exponiendo la concepción que algunos mexicanos tienen de los santos y de la influencia que ejercieron y ejercen aún en la vida diaria de sectores importantes de la población. Por ejemplo, Ramírez Montes destaca que hace cuatro o cinco décadas algunos padres estaban "obligados" a dar al hijo o hija el nombre del santo que le correspondía, de acuerdo con la fecha de nacimiento. A ese nombre, denominado de "pila", se le antepone el de María o José, dependiendo del sexo, tradición que actualmente ha cambiado en las grandes urbes, ya que predomina el gusto de los padres, familiares o amigos.

Por su parte, Nahum B. Zenil nos invita a conocer, por medio de un breve relato, *La fiesta de San Miguelito* -el artista plástico también ofrece una fanta-

sía pictórica-, mientras que la historiadora María del Carmen León Cázares, en su ensayo *El santo del candado*, nos remite a la vida, obra y milagros de San Ramón Novato, santo que goza de una devoción popular porque protege a la gente de



Foto: Francisco Cruz

calumnias y murmuraciones, además de ser considerado como "abogado de los procesados y socorro de aquéllos que sufren penas de cárcel, además del patrocinio especial que ofrece a las parturientas". Aparece una bella alusión pictórica de Ricardo Anguía.

De la doctora Elisa Vargaslugo se ofrece su ensayo titulado *Santa Rosa de Lima; una bandera del criollismo*. En él se explica el culto rosista mediante tres etapas: *Un galardón del cielo*, *La estrella del Perú* y *Una bandera del criollismo*. Para Vargaslugo, Premio Universidad Nacional 1993, en Docencia en Humanidades, el culto a Santa Rosa de Lima es importante "debido a que fue la primera santa americana; la primera figura de la hagiografía hispanoamericana".

La revista también ofrece textos de Ana Rita Valero destinados a los *Pillis y macehuals en la capital del virreinato*, haciendo alusión al México antiguo y al mundo indígena que reinó en el siglo XVI. Del historiador y crítico de arte estadounidense Robert Rosenblum aparece, en la parte central de la revista, un artículo que detalla y analiza la obra pictórica de David Bowes, de quien se reproducen algunas de sus pinturas.

En otras páginas, John Kranius da a conocer su texto *¡Cuidado con las ruinas mexicanas! Dirección única y el inconsciente colonial*; Octavio Ortiz describe, mediante su reportaje *Si de hacer milagros se trata...*, cómo se venera y festeja a San Judas Tadeo, uno de los santos más populares entre los feligreses. Enriqueta Ochoa en *Del templo de su cuerpo* (título del libro de Rubén Bonifaz Nuño, editado por el Fondo de Cultura Económica en 1992), se une al homenaje que *Universidad de México* rinde al poeta Rubén Bonifaz Nuño en el setenta aniversario de su nacimiento, de quien se publica su poema *La estrella*. También aparecen los poemas de Fernando Sánchez Mayans y Julio Trujillo.

El número 514 también cuenta con la colaboración del maestro Mario Melgar Adalid, quien dedica su artículo a la vida profesional de la historiadora *Nettie Lee Benson, un ángel de México*; Julieta Ortiz Gaitán en *El exilio: fin de una época dorada*, analiza el libro de Carlos Tello Díaz, *El exilio. Un relato de familia*; Miguel Bautista aborda en *Fernández de Lizardi: función de la publicística en el siglo XIX*, la labor que desarrolló este notable escritor durante su vida profesional; finalmente, Vicente Quirarte hace una crítica y análisis a la *Iconografía de Ignacio Manuel Altamirano*.

□

Cátedra Extraordinaria

Convocatoria

La Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía, y la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, se complacen en hacer del conocimiento de los académicos de instituciones nacionales y extranjeras el establecimiento de las siguientes Cátedras Extraordinarias.

Cátedra Ignacio Ramírez
Cátedra José María Luis Mora
Cátedra Narciso Bassols
Cátedra Jesús Silva Herzog
Cátedra Juan F. Noyola
Cátedra Raúl Prebisch
Cátedra Fernando Fajnzilberg

Estas Cátedras Extraordinarias se proponen contribuir a la superación de la calidad académica en la Facultad de Economía, apoyando los proyectos de docencia, que conduzcan a la mejor formación de profesores y alumnos en las diferentes áreas básicas del nuevo Plan de Estudios.

Las Cátedras Extraordinarias tendrán como finalidad la contratación de profesores de alto nivel y de dedicación exclusiva al programa de formación de profesores y elaboración de materiales académicos como soporte a la reforma académica. Tres de las cátedras se destinarán a profesores que postulen por interés personal su candidatura, los cuales deberán concursar de acuerdo a los términos de esta convocatoria. Las otras cuatro cátedras estarán destinadas a la contratación de profesores externos invitados por el Comité de Selección.

La Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía integró un fondo especial de apoyo a las actividades académicas de la Facultad, que se maneja con un Fideicomiso con el Banco de Comercio Exterior. Los donativos iniciales fueron entregados por el Sr. Lic. Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 28 de julio, por un monto de 9.6 millones de nuevos pesos.

Integrantes del Comité Técnico

Para la toma de decisiones y asuntos relacionados con la disposición y administración de este Fondo se cuenta con un Comité Técnico integrado de la siguiente manera: Presidente del Comité y del Consejo de Administración de la AEFÉ, Lic. José Ángel Gurría Treviño; el Vicepresidente del Comité, Lic. Manuel Calderón de la Barca; el Director de la Facultad de Economía, Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz; el Tesorero de la UNAM, Ing. Gerardo Ferrando Bravo; el Contralor de la UNAM, C.P. Víctor Colín Levario; y los integrantes del Comité Académico del Consejo de la AEFÉ. Para la selección y evaluación de los académicos que ocupan las cátedras, el Comité Técnico contará con un Comité de Selección.

Carácter y contenido académico de la cátedra.

Las Cátedras Extraordinarias tendrán como objetivo el desarrollo de un programa de trabajo por un académico distinguido seleccionado por invitación o por concurso abierto. El programa de trabajo deberá incluir los siguientes aspectos:

I. La principal actividad durante la ocupación de la cátedra será la conducción de un programa de formación de profesores. Para ello deberá presentar una propuesta con esa finalidad. El programa deberá incluir la descripción de las actividades a desarrollar con los profesores del área, con ayudantes de profesores y con alumnos destacados de la Facultad.

II. El profesor seleccionado dictará un curso regular cada semestre en el área de aplicación, y asesorará un grupo de alumnos del núcleo terminal. Para estos efectos deberá presentar las temáticas a desarrollar.

III. El académico que ocupe la cátedra deberá producir un texto o material de apoyo a la enseñanza de la economía en el área específica de aplicación. Al respecto deberá presentar un proyecto a desarrollar, en el tiempo que ocupe la cátedra.

Las áreas académicas de aplicación de las cátedras son las siete áreas básicas del Plan de Estudios.

El Comité de Selección decidirá sobre la distribución de las Cátedras y podrá asignar más de una cátedra a alguna de las áreas, conforme a la calidad y cantidad de los postulantes.

Áreas	Asignaturas
Historia Económica	Hist. Económica General I y II Hist. del Pensamiento Económico Hist. Económica de México I y II Historia Mexicana I y II
Teoría Económica	Introd. a la Teoría Económica Microeconomía I y II Macroeconomía I y II Economía Internacional
Economía Política	Economía Política I, II, III IV y V
Métodos Cuantitativos	Intro. a Métodos Cuantitativos Matemáticas I y II Estadística
Instrumentales	Intro. a la Econometría Cont. Gral. y de Costos Contabilidad Social Análisis e Interpretación de Estados Financieros Form. y Eval. de Proyectos
Teorías Aplicadas	Eco. Industria. Eco. Agrop. Eco. Mexicana I Estructura Econ. Mundial Actual Economía Internacional Teo. Mon. y Pol. Financiera Finanzas Públicas Desarrollo Económico
Inv. y Análisis Económico	Investigación y Análisis Económico I, II, III, IV y V

Bases para el concurso de selección

- El Comité de Selección resolverá quiénes serán los académicos externos para ocupar las Cátedras por invitación; para estos efectos se recibirán sugerencias fundamentadas académicamente de los miembros de la comunidad académica, ante el Comité de Selección
- Podrán postular todos los académicos con experiencia docente en alguna institución de enseñanza de la economía
- La selección se hará con base en la calidad y factibilidad de los proyectos presentados en las tres actividades de las Cátedras Extraordinarias. También se tomarán en cuenta el desempeño y antecedentes académicos, por lo que los aspirantes deberán presentar su currículum vitae
- Las cátedras tendrán un periodo de uno a tres años, de acuerdo a los proyectos presentados. Después del tercer año, la cátedra podrá renovarse anualmente presentando nuevos proyectos, que deberán aprobarse en el Comité Académico

e) Los catedráticos deberán presentar un informe semestral y se someterán a una evaluación para renovación de cada año. En caso de no aprobar una evaluación anual, el catedrático perderá la beca correspondiente a la Cátedra y deberá abandonar de inmediato las actividades ligadas a las Cátedras sin responsabilidad para la Facultad de Economía

f) Las evaluaciones serán en el desempeño de las tres actividades a que se refiere esta convocatoria

g) Los aspirantes deberán entregar en original y dos copias, su solicitud y los proyectos a que se refieren los puntos I, II y III

Los proyectos referidos deberán remitirse obligatoriamente bajo seudónimo, el académico entregará en sobre cerrado los datos necesarios para su identificación en los que debe constar nombre completo, seudónimo utilizado, teléfono, domicilio y currículum vitae. Al frente del sobre se anotará el seudónimo del postulante.

El sobre con los datos de identificación personal deberá dirigirse al Comité de Selección de las Cátedras Extraordinarias, para ser conservado y asegurado debidamente, a fin de dar a conocer su contenido en la reunión del jurado.

Los proyectos deberán estar respaldados por todos los elementos que los aspirantes estimen académicamente necesarios (programa específico, cronograma, bibliografía, etc.), y que faciliten la decisión del Comité de Selección.

El plazo límite para postular a estas Cátedras Extraordinarias vence a las 19 horas del día 15 de enero de 1994. Por ningún motivo se recibirán documentos fuera de la fecha y hora establecidos. Los documentos deberán entregarse en la Dirección de la Facultad de Economía.

h) Los nombres de los académicos que resulten seleccionados serán dados a conocer a más tardar el 15 de febrero

i) El catedrático acepta ceder los derechos del proyecto y sus productos a la Facultad de Economía de la UNAM

Comité de Selección

Para efectos del análisis de los aspectos académicos y la selección de los catedráticos se contará con un Comité de Selección integrado por: a) el Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz, director de la Facultad de Economía (presidente del Comité); El lic. José Angel Gurría Treviño, presidente del Consejo de Administración de la AEFE (vicepresidente del Comité); el Lic. Manuel Calderón de la Barca, Lic. José H. Blanco Mejía, Lic. Ifigenia Martínez, Lic. Emilio Mújica Montoya, Mtra. Elena Sandoval Espinosa, Lic. David Ibarra Muñoz, Lic. Jesús Silva Herzog, Lic. Horacio de la Peña, Lic. José Luis Ceceña Gámez y Lic. Jorge Espinoza de los Reyes.

Estímulos y distinciones

- A los profesores seleccionados se les otorgará una beca que disfrutarán durante el tiempo que ocupe la Cátedra por una cantidad fija de N\$8,000.00 (Ocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.) mensuales.

- En el caso de que el catedrático seleccionado no sea profesor de carrera de la UNAM se propondrá al H. Consejo Técnico de la Facultad, se les otorgue un contrato en una plaza de profesor de Tiempo Completo, de acuerdo a su calificación curricular y en el marco de la legislación universitaria.

Los casos y situaciones no explícitamente aclarados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de las Cátedras Extraordinarias.

El Presidente de la Asociación de Ex Alumnos de la Facultad de Economía

Licenciado José Angel Gurría Treviño

El Director de la Facultad de Economía

Licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la División de Diseño y Edificación que se especifican a continuación:

No. Plazas	Asignatura(s)	Carrera
1	Taller de Diseño I y II	Diseño Gráfico
1	Laboratorio de Televisión I y II	Diseño Gráfico
1	Dibujo III y IV	Diseño Gráfico

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia

Con fundamento en el artículo 36 inciso 2) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán acordó que el requisito del título podrá dispensarse en la enseñanza de Lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de 15 graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de los programas de las materias del concurso
- Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas

- Interrogatorio sobre las materias del concurso
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en estos concursos, los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección, planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- Currículum vitae actualizado, en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto a la admisión de su solicitud y a las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo en la División de Humanidades, que se especifica a continuación:

No. de Plazas	Asignatura	Carrera
1	-Evaluación y Desarrollo Curricular, y Seminario de Elaboración de Planes y Programas de Estudios	Pedagogía

Bases:

En este concurso podrán participar las personas que satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de las materias del concurso.
2. Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Interrogatorio sobre las materias del concurso.
4. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría de la Dirección de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud de inscripción en el formato que les será proporcionado en la misma Secretaría, acompañada de los siguientes documentos por duplicado:

1. Currículum vitae actualizado, en las formas oficiales de la UNAM, anexando los documentos necesarios que lo avalen.
2. Copia simple del acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que certifiquen la posesión del título requerido.
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de domicilio para recibir notificaciones.

En la propia Secretaría de la Dirección se les comunicará a los aspirantes la resolución de la Comisión Dictaminadora respecto a la admisión de su solicitud y a las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Acatlán, Estado de México, a 25 de noviembre de 1993

El Director

M en I Víctor Palencia Gómez

Facultad de Psicología

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura, convocado por el rector Doctor José Sarukhán el 19 de abril del presente año

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS

ASIGNATURA

1

TEORIA DE LA MEDIDA

1

PSICOMETRIA

1

ANALISIS Y EVALUACION DE PUESTOS I

1

MATEMATICAS I

1

MATEMATICAS II

1

PRUEBAS DE LA PERSONALIDAD

1

PSICOLOGIA DEL TRABAJO

1

ELABORACION DE PRUEBAS INDUSTRIALES

1

DESARROLLO PSICOLOGICO I

1

DESARROLLO PSICOLOGICO II

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
c) Interrogatorio sobre la materia
d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria,

acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura, convocado por el rector Doctor José Sarukhán el 19 de abril del presente año

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "B" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
1	PSICOPATOLOGIA
1	EVALUACION DE LA PERSONALIDAD
1	NEUROFISIOLOGIA
1	PSICOLOGIA FISIOLÓGICA

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- Demostrar aptitud para la docencia
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

c) Interrogatorio sobre la materia

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura, convocado por el rector Doctor José Sarukhán el 19 de abril del presente año

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico y el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y en el mencionado reglamento, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL I
1	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL II
1	PSICOTERAPIA DE GRUPO BAJO SUPER-

>

1	VISION I PSICOTERAPIA DE GRUPO BAJO SUPER-
1	VISION II PRUEBAS DE LA PER- SONALIDAD
1	PENSAMIENTO Y LEN- GUAJE

Bases:

- Tener grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado
- Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- Interrogatorio sobre la materia
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de noviembre de 1993

El Director

Doctor Juan José Sánchez Sosa

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 38 y 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, con un sueldo mensual de N\$2,127.60,f en el área de Filosofía del Lenguaje

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, los concursantes deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Problemas de predicación".

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los documentos:

- Currículum vitae, por cuádruplicado, acompañado de la documentación que dé fe a lo dicho en él.
- Copia de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

En la misma Secretaría se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo señalado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 25 de noviembre de 1993

El Director

Doctor León Olivé

■ BECAS

Programa de Becas de las Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur dirigido a egresados de la UNAM interesados en realizar estudios de maestría o doctorado en ciencias sociales o disciplinas interdisciplinarias. *Duración:* 20 meses, a partir de agosto de 1994. *Lugar:* cualquier país del mundo. *Organismos responsables:* Fundaciones Ford y John D. and Catherine T. MacArthur. *Idioma:* el del país en donde se realizarán los estudios. Las becas son complementarias y cubren gastos de manutención y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; dominio del idioma; contar con apoyo complementario. *Fecha límite:* 12 de marzo de 1994.

Canadá. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 10 a 12 meses. *Lugar:* instituciones académicas canadienses. *Responsable:* Gobierno de Canadá. *Idioma:* inglés o francés. La beca incluye inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL de dominio del idioma inglés o IFAL para el idioma francés; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución canadiense receptora. *Fecha límite:* 5 de diciembre de 1993 (4o. aviso).

Holanda. Beca Príncipe Bernhard dirigida a investigadores jóvenes y nivel académico sobresaliente interesados en realizar un proyecto de estudio en el área de las relaciones económicas internacionales, en especial entre Holanda, Europa y Latinoamérica, o en el campo de las lenguas y culturas de América Latina y la Península Ibérica. *Duración:* tres meses. *Organismos responsables:* Fundación Instituto Español, Portugués e Iberoamericano y Universidad de Utrecht. La beca incluye asignación única de 15 mil francos. *Requisitos:* título profesional; presentar proyecto de la investigación a realizar. *Informes:* UNAM/DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional (2o. aviso).

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca cubre asigna-

ción mensual para gastos de manutención y de instalación, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia en investigaciones o publicaciones científicas de fecha posterior a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* abierta durante todo el año.

Francia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de ciencias sociales, humanidades y artes. *Duración:* un año académico, con opción de prórroga para las áreas de ciencias sociales y humanidades. *Lugar:* instituciones académicas de Francia. *Responsable:* Gobierno de Francia. *Idioma:* francés. La beca incluye asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para libros y materiales de trabajo, seguro médico y pasaje de regreso París-México. *Requisitos para estudios de doctorado:* título profesional; constancia de aceptación de la universidad donde se realizarán los estudios; sustentar examen de conocimientos del idioma francés; edad máxima 30 años. *Requisitos para becas artísticas:* certificado de estudios; expediente artístico (fotografías, programas, diapositivas, reportes de prensa o cassetes de recitales o conciertos, videos de teatro o danza, etc.); presentar examen de conocimiento del idioma francés. *Fecha límite:* 10 de diciembre de 1993 (4o. aviso).

Egipto. Curso sobre producción y tecnología del algodón dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales y áreas afines. *Duración:* 15 de marzo al 15 de mayo de 1994. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Responsable:* Gobierno de Egipto. *Idioma:* inglés o español. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y hospedaje, apoyo económico adicional, atención médica y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 8 de diciembre de 1993 (2o. aviso).

Estados Unidos. Estancias de entrenamiento en ciencias médicas dirigidas a docentes con estudios de posgrado que impartan materias básicas de la medicina, tales como: anatomía, bioquímica, microbiología, farmacología, fisiología, ingeniería biomédica, biofísica, genética, inmunología, biología molecular, neurociencias, para-

sitología y patología. *Duración:* 1 año. *Lugar:* escuelas de medicina estadounidenses. *Organismo responsable:* Educational Commission for Foreign Medical Graduates, Washington. *Idioma:* inglés. La beca incluye asignación mensual de 2 mil dólares, seguro médico, pasaje aéreo y subsidio para un evento internacional en Estados Unidos. *Requisitos:* ser docente de tiempo completo; contar con la aceptación de la institución receptora; experiencia mínima de 3 años en docencia; reintegrarse a su función docente al término de los estudios. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jun/93). *Fecha límite:* 5 de diciembre de 1993 (3er. aviso).

■ CONCURSOS

Premios de Ciencia y Tecnología "Manuel Noriega Morales" 1994 dirigidos a instituciones científicas de América Latina y el Caribe. *Áreas:* Ciencias biológicas; Ciencias exactas (física, química, matemática y ciencias afines); Aplicaciones de la ciencia y la tecnología. *Organismo convocante:* Organización de Estados Americanos (OEA). El propósito de los premios es estimular la labor de investigadores jóvenes en proceso de consolidar sus trabajos de creación, desarrollo y/o difusión de la ciencia y la tecnología. Los candidatos deberán ser investigadores en activo, no mayores de 40 años; las nominaciones deberán ir acompañadas de una descripción de los logros científicos y tecnológicos del candidato, de la importancia de su trabajo para el país o la región, y una lista completa de las publicaciones científicas del autor. *Premio:* 12 mil dólares en cada categoría. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. *Fecha límite:* 10 de diciembre de 1993.

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

En ternas e individuales

Los *pumas* campeones del Nacional de Boliche de Segunda Fuerza

Los representantes de nuestra Casa de Estudios se adjudicaron la medalla de oro en la prueba por ternas, del XXX Campeonato Nacional de Boliche de Segunda Fuerza, que recientemente se llevó a cabo en Saltillo, Coahuila.

En la rama femenil, los *pumas* se impusieron con Tamara Guevara Leyva (1,057), Guadalupe Cervantes (974) y Bárbara Limón (1,146), con un total de 3,177 pinos y un promedio de 176.5.

La segunda posición fue para Baja California, con Guadalupe Garmino (1,048), Candelaria Cabrera (991) y Liliana Ibarra Cabrera (1,096), con promedio de 174.2. La presea de bronce fue para Yucatán, con Lorena Escalante (975), Miriam Campuzano (1,032) y Martha Sastre Barriga (1,112) y un promedio de 173.3 pinos.

El juego mayor individual correspondió a Bárbara Limón Plascencia de la UNAM, con 262; la serie mayor fue para Martha Quintero (1,154); juego mayor por terna, Lorena Escalante, Martha Sastre y Miriam Campuzano, con 615.

En individual, a 18 líneas, el primer sitio fue para María del Mar Rodríguez, de la Laguna, con 3,331 pinos y promedio de 185.1; en segundo, Martha Sastre Barriga, (3,306 y 183.7); en tercero, Alma Vázquez Castellanos de la UNAM, con 3,222 pinos y un promedio de 179.0.

Respecto a la rama varonil, también el equipo universitario, integrado por Mario Quintero, Omar Yaffar y Felipe Rodríguez, conquistó la medalla de oro, con 3,579 pinos y promedio de 198.9; la de plata fue para Tamaulipas, con Antonio Badilla, Sergio Campbell y Gerardo Alvarez, con 3,561 y promedio de 197.8; el bronce lo obtuvo el Estado de México, con Luis Ochoa, Gonzalo Covarrubias y Antonio Arias, con 3,481 y un promedio de 193.4.

En el individual parcial, a 18 líneas, Mario Quintero de la UNAM, con 3,742 y promedio de 207.9; en segundo, Sergio Lozano, de la Laguna, con 3,734 y 207.4, y en tercero, Agustín Narváez Archundia de la UNAM, con 3,603 y un promedio de 200.2.

En ternas varonil, juego mayor individual Manuel Marín, de Baja California, con 258 pinos; serie mayor individual, Agustín Narváez Archundia, con 1,258; juego mayor por ternas, Tamaulipas, con 630.

Por lo que corresponde a varonil individual, Mario Quintero de la UNAM fue el ganador con 6,454 pinos y un promedio de 201.7; en segundo, Sergio Lozano, de la Laguna, con 6,337 y 198; el tercero fue

para César Hernández, de Baja California.

En quintas femenil, la victoria fue para el combinado de Yucatán y Michoacán, con 5,165 pinos; el segundo sitio y medalla de plata para las *pumas* Malena y Elena Montes de Oca, Ana Luisa Partida, Tamara Guevara y Alma Vázquez (5,033); en tercero, Baja California, con 4,996.

Finalmente en quintas varonil, el IPN obtuvo el primer sitio con 5,703 pinos y promedio de 190.1; en segundo, los *pumas* Mario Quintero, 1,205, Agustín Narváez, 1,077, Felipe Rodríguez, 495, Juan Terrazas, 1,096 y Omar Yaffar, con 1,161, para un total de 5,109; en tercero, Yucatán; el juego mayor por quintas fue para la UNAM, con 998; el mayor individual para el IPN, con 255, y la serie mayor individual, para el Estado de México, con 656. □

Josafat Ramírez M.

Escuche y participe en *Goya Deportivo*

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *Seguimiento de los mexicanos en los XVII Juegos Centroamericanos y del Caribe.*

Ganadores de los Premios a la Excelencia Deportiva y Recreativa 1993

Según lo dispuesto en la convocatoria de los Premios a la Excelencia y la Recreación de la UNAM, publicada el 23 de septiembre del año en curso en *Gaceta UNAM*, y después de que se llevaron a efecto las reuniones de deliberación de los integrantes de los distintos jurados para los cuatro premios instituidos, los ganadores de los mismos fueron los siguientes:

Premio Puma

Profesor José Sámano Hernández
(Tae Kwon Do)

Premio al Estudiante-Deportista Universitario

1º Alejandra Quintanar Morales
(Atletismo)

2º Citlali Michelle Reza Flores
(Canotaje)

3º Carlos Alberto Mantilla Morales
(Canotaje)

Premio al Promotor del Deporte

Profesor Francisco Leopoldo Vaca Aldape
(ENP Plantel 8, Miguel E. Schultz)

Premio al Promotor de Recreación

Declarado desierto

Premio Alfonso Pruneda

Licenciado Miguel Angel Mesa Carrillo
(Egresado)

La entrega de premios se realizará el jueves 9 de diciembre, a las 17 horas, en el Frontón Cerrado de CU.

Nota Aclaratoria

En la convocatoria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, publicada en *Gaceta UNAM* en su número 2,786 de fecha 18 de noviembre del año en curso, que se refiere a una plaza de profesor Asociado "B" en el área de Costos en la Construcción de Tiempo Completo, Interino, en la primera base Dice:

a) Tener grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel Posgrado en los términos que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Debe decir:

a) Tener grado de maestro o **al menos nivel académico de especialista**, conforme a lo que establece el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado".



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM**



Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,791



1er. CONGRESO NACIONAL de UNIVERSIDADES en PROTECCION CIVIL

VINCULACION UNIVERSIDAD- SOCIEDAD

OBJETIVO GENERAL

Plantear las alternativas de vinculación entre la investigación en Universidades e Instituciones de Educación Superior con los aspectos operativos de la protección civil.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar una semblanza de la investigación, docencia y difusión, en materia de protección civil efectuada en las Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Contribución de Universidades e Instituciones de Educación Superior a los programas de protección civil.

Mostrar el desarrollo de los preparativos de las Universidades e Instituciones de Educación Superior para mejorar la seguridad y salvaguarda de la institución, así como para apoyar a la sociedad en caso de emergencias mayores.

ASISTENTES

Dirigido a funcionarios y representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas de todo el país. Funcionarios de entidades gubernamentales, municipales y locales relacionados con programas de protección civil, a dependencias públicas y privadas interesadas en el tema y al público en general.

TEMAS

1. Investigación en el campo de desastres.
2. Formación de profesionales para reducción y atención de situaciones de emergencia mayor.
3. Papel de las Universidades en la organización de la respuesta social.

4. Aspectos operativos de prevención y auxilio ante siniestros o desastres.

5. Estructura organizativa y órganos operativos de Protección Civil de las Universidades e Instituciones de Educación Superior.

6. Difusión de la protección civil.

SESIONES DE TRABAJO

Corresponde a cada sesión el desarrollo de conferencias y mesas redondas. Las mesas redondas se destinarán a la participación de ponentes y representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior, seleccionados previamente.

Las ponencias estarán a cargo de distinguidas personalidades del sector de investigación, sector gubernamental y entidades especializadas en protección civil.

Adicionalmente se presentarán conferencias magistrales de ponentes de Francia, Alemania, Estados Unidos e Israel.

SEDE Y FECHAS

Auditorio "Javier Barros Sierra", Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria, México D.F.
Diciembre 8, 9 y 10 de 1993

INFORMES

Dirección General de Protección a la Comunidad
Universidad Nacional Autónoma de México
Zona Administrativa Exterior, C.P. 04510

México, D. F.
Teléfonos
665 1725
665 0029
665 4858 Fax
550 4202 Fax
665 0115 Fax
665 0302 Fax



SECRETARIA DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES



Secretaría de
Gobernación
Sistema Nacional de
Protección Civil



DEPARTAMENTO
DEL DISTRITO FEDERAL



SRE

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES



AUXILIO
UNAM
UNION NACIONAL DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD